

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9
25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de mas grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Apartado de Correos 981
ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

DE MARRUECOS

Esperando las nuevas operaciones

EL FONDO DEL PROBLEMA

El castigo de los guelayas

[DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL]

Con la llegada del alto comisario y la ocupación de la meseta de Taxuda parece que se va a inaugurar un período de gran actividad en las operaciones militares.

Muy pronto se llegará a la línea del Kerí; acaso haya que librar antes algún encuentro serio con la jarka de Guelaya, que habrá de resistirse a ser expulsada de su territorio.

No es ocasión de discutir la dureza del castigo. Grandes fueron sus crímenes y grande debe ser también la reparación; pero si es la hora de pensar que vamos a castigar en ellos muchas culpas que fueron nuestras, y que estas culpas no deben quedar tampoco impunes, porque no estamos en Marruecos a título del más fuerte, sino para ejercer una acción de tutela y una obra de civilización, y la civilización no tiene nada positivo si no es la idea de la justicia, y esta idea no ha orientado nunca las decisiones que, en nombre de España, se han adoptado en Marruecos.

Se ha hecho aquí una obra de civilización puramente arquitectónica. Calles amplias, paseos, casas de varios pisos, alguna fábrica y alguna iglesia. Nada de lo que podía atraer al moro, nada de lo que podía darle alguna cultura ni alguna civilización. Si acaso, para romper su hermetismo de fanático se le puso a su alcance el alcohol y el vicio.

Y con esta siembra de vientos es natural que hayamos cosechado tempestades y que aún veamos en el cielo marroquí algunos vey negros y muy densos nubarrones.

Ese castigo en masa de todo un pueblo, su proscrición, su dispersión, hambriento y misero, por todas las kábilas de nuestra zona, puede ser que se considere justificada por cuantos hayan presenciado los horrores que en pocos días se cometieron; pero es una mala política, porque dejará siempre vivo el germen de la rebeldía y de la protesta, y una injusticia, porque hubo muchos moros que atendieron a los prisioneros, que curaron sus heridas y que los devolvieron sin pedir rescate en cuanto tuvieron para ello ocasión propicia. Y si se les acusa, se les persigue, se les niega el derecho de vivir en sus casas, de laborar sus tierras, de crear familias, y se hace justicia a ciegas y se confunde en una misma maldición al traidor que al ignorante, entonces podremos ir pensando en España cuál ha de ser el mejor medio para el abandono de Marruecos o para continuar una guerra por los siglos de los siglos hasta extirpar al último rifeño y poderlos sentir dueños de esta tierra, que no vale el mínimo esfuerzo que se haga por conquistarla, y que ahora nos representa el más grave problema de nuestra vida nacional.

Porque el sacrificio que está realizando España no puede prolongarse, es superior a su vitalidad. En el Rif hemos abierto una fosa, en la que vamos enterrando millares de hombres y de millones con una inconsciencia de suicidas o con una vanidad de gran potencia, que derrocha energías que le sobran. Es preciso concluir, y concluir pronto,

porque España es un país pobre y estamos haciendo una guerra de ricos.
RAFAEL HERNANDEZ
Melilla, 3 de Noviembre.

LO QUE OPINA BERENGUER

El desarme-Los blocaos Los prisioneros

[DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL]

—Sólo estaré en Melilla unos días; deajo aquí a mi Estado Mayor, trabajando, y yo quiero volver pronto, porque no puedo abandonar más tiempo los asuntos del protectorado, que requieren mucho estudio y que han de ser conjuntos con lo militar.

Melilla marcha muy bien, una vez dados los primeros pasos, que eran los más difíciles. Además, hay un plan a seguir y un comandante general que sabrá realizarlo cuando su probada competencia le indique, por lo que en lo sucesivo podré dedicarme más de lleno a esta zona y a los problemas políticos de la misma, que son también de inmensa importancia.

El desarme

—¿Se ha concedido el perdón a los de Cáseras?
—¡Poco a poco! De perdón no hay aún nada ni puede haberlo. Estamos al habla con ellos, que lo solicitan y que se han presentado, sometidos; pero hay que imponerles condiciones, y éstas se amoldarán a lo que la obra de conjunto exija. Vuelven a sus aduanares, traen a sus familias y a sus ganados y esperan a que se resuelva lo que han de hacer en definitiva.

—¿Se les desarmará?
—Indudablemente. Hemos de desarmarlos, y... ¡todo hay que decirlo!, quizás para volver a darles el armamento después.

—¿...?
—Ya he leído lo que usted y otros corresponsales han escrito sobre ese problema, que tiene aspectos muy variados y que por lo mismo hay que mirar desde diversos puntos de vista. ¿Quién duda de que el desarme es el ideal de la pacificación? Nadie. Todos quisieramos que pudiera ser un hecho; pero la realidad se impone y nos dice que para desarmar a las kábilas tenemos que ofrecerles garantía contra los merodeadores, que se aprovechan de esa circunstancia para robarles sus mujeres y sus ganados. Viven los kábilas en chozas diseminadas por el territorio, y sería preciso poner en cada una de ellas, o en el conjunto de varias al menos, fuerzas adictas que los defendiesen contra esas seguras incursiones. ¿Debemos sostener un ejército sólo con ese fin?

Aunque todas las kábilas se sometan y de buena fe acepten el protectorado, habrá siempre núcleos de malhechores que se aprovecharán de la indefensión para ejercer el bandolerismo. De ellas mismas saldrán gentes maleantes, y aun en el caso de que no las hubiera entre las de aquí, vendrían de otras regiones a aprovecharse de las circunstancias. El dilema es: o darles armas o defenderlos, porque el régimen de paz tiene que estar basado en que haya seguridades para todos, en que se cultiven los campos, en que se ejerza el pastoreo, en que se desarrolle la riqueza...

—Pero, ¿habrá medio de impedir que ese régimen de armamento fuera peligroso para la nación protectora?
—Sin duda alguna. Ha de estar limitado a las necesidades de cada kábila, y sólo se puede autorizar por medio de permisos de uso y circulación. Así no habría gran peligro y resolveríamos uno de los problemas que más me preocupan. La práctica recuerda que a la kábila de Wad-Ras se le desarmó y fué preciso darle fusiles poco tiempo después, porque la saqueaban, y sus gentes se presentaron diciendo que si no se les protegía tendrían que irse. Además, Francia, a la que algunos citan con elogio para su régimen colonizador y protector, ¿ha desarmado?... Permite el uso de las armas en casi toda la zona, y donde no las tienen los naturales es porque no las necesitan, lo

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabrondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répido, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

mismo que nos ocurre en el territorio cercano a Alcázar y en algún otro que, quizás por ser rutas obligadas, que a todos interesa mantener tranquilas y seguras, viven en paz siempre.

Los blocaos

También he leído las censuras al régimen de los blocaos, que podrá ser todo lo deplorable que se quiera decir; pero que es... absolutamente necesario, imprescindible.

El blocao no es un fin, no es una cosa definitiva, sino un medio útil, que, si cuesta algunas bajas, las evita mucho mayores. Se establece para dominar pasos que es preciso recorrer con frecuencia, y que, de no tenerse en ellos ese elemento defensivo, habría que tomar a viva fuerza cada vez que la necesidad nos llevase a ocuparlos.

Su complemento es la columna de enlace, que a su vez se apoya en él, y forman un conjunto que asegura la dominación de una zona. Blocao sin columna no es más que una parte del sistema, y columna sin blocaos carece de puntos de apoyo que a todo trance necesita y ha de establecer.

No quiere esto decir que en todo el territorio haya de haberlos, ni que deban ser definitivos. En gran parte de esta zona, usted mismo habrá visto que ni los hay ni hacen falta, porque la pacificación es completa y los caminos están seguros; pero en otras se necesitan quizás en mayor número de los establecidos, porque sin ellos el enemigo estaría constantemente amenazando nuestro tránsito. En el camino de Xauen, por ejemplo, que está sobre la línea enemiga, nos prestan los blocaos un excelente servicio.

En Melilla no los había; las posiciones estaban a distancias de quince y veinte kilómetros. Quizás hubieran sido útiles en alguna circunstancia.

Los prisioneros

—¿Puedo decir algo de las gestiones para liberar a los prisioneros?

—Ese asunto está en manos del Gobierno. Yo trabajo en él desde el primer día y creo que es preciso hacer todos los sacrificios necesarios para conseguir su liberación; pero me he encontrado con un inconveniente invencible: con la falta de una personalidad o de un conjunto de personalidades que ofrezcan garantías para poder tratar sin temor a engaño. Se me presentó Dris-Ben-Said diciéndome que él era el único mediador autorizado para concertar el rescate, y en ese sentido tuve informes que confirmaban su aseveración; pero exigí algún escrito en que el apoderamiento constase, así como los términos en que se le facultara, y todavía no ha sido posible que Dris me traiga autorización alguna. En esas condiciones, el trabajo ha tenido que reducirse a exploraciones para conocer el propósito del enemigo.

Piden mucho por el rescate; pero todo me parece poco si se ha de conseguir su liberación. Lo único que en ese punto exigía yo era que se nos garantizara que las cantidades que diésemos no servirían para emplearlas en elementos de lucha.

Ahora el asunto está, repito, en manos del Gobierno, sin que esto quiera decir que yo deje las gestiones para intentar la solución. Y el inconveniente grande es el de no tener con quien tratar, porque sobre vaguedades no es posible establecer convenios en punto tan delicado.

La derrota de la jarka

Todos los informes que recibo confirman la derrota de la jarka que atacó la línea de Guad-Lau a Tiguaisa. La presentación de los de Cáseras y la retirada de otros elementos han privado a Mohamed de la mayor parte del núcleo que mandaba, sin contar con que las bajas, muy numerosas, y las deserciones le han dejado en cuadro.

Del Peñón avisan que se ve transportar a muchos heridos y que regresan gentes de las que formaban en la jarka. Por lo tanto, ese problema puede considerarse resuelto a completa satisfacción. A lo su-

mo podría ocurrir que Mohamed intentase algún golpe con el resto de sus gentes; pero será muy difícil que encuentre sitio a propósito para darlo, porque todas las precauciones están tomadas.

Preparativos

Las tropas que aquí hallábanse y las que han llegado están distribuidas y hacen trabajos de entrenamiento.

Por ahora nos limitaremos a eso, tanto más cuanto que pronto caerán las primeras aguas, que suelen durar de quince a veinte días, y no habría completa libertad de movimientos. Después de esas lluvias primeras suele venir un período de sequía, que dura casi hasta fin de año.

—¿Entonces...?
—¡Quién sabe!

Esta conversación la sostuvimos con el general Berenguer pocas horas antes de su salida para Melilla.

Y aunque en absoluto no nos convenzan sus razonamientos acerca de determinados puntos de debate, consideramos de nuestro deber dar al público las opiniones del general en jefe tal como las expresara, sin el aditamento de un comentario, para que la opinión enjuicie con libertad plena.

F. HERNANDEZ MIR

Melilla, 2 de Noviembre.

El rescate de los prisioneros

Lo que sé por mí

Con estos títulos nos remite D. Luis Montes las siguientes líneas:

«Lef la carta del Sr. Echevarrieta, en la que se confiesa «ingenunamente» que Dris-Ben-Said y el Sr. Got son agentes en Alhucemas en la gestión de averiguar si la existencia de las minas de aquella región era una realidad o una fantasía; es decir, que el Sr. Echevarrieta, después de la denuncia de las minas por el Sr. Olavarrriaga, todavía dudaba de la existencia de éstas, de las cuales le ofrecía una participación. En este caso, la actuación de Idris debía cesar en el momento en que fuera confirmada la tal existencia. Por los hechos, que iremos relatando en el transcurso de la publicación de mis notas, se verá que tal «prestigioso» moro sigue interesándose demasiado por ellas y guardándolas detrás de sus infinitas habilidades.

Como si esto fuera poco en apoyo de mi suposición, «El Sol», en su editorial del 31 del pasado, y suscrito por el Sr. Ruiz Albéniz, pluma muy autorizada en asuntos marroquíes dice que Abd-el-Krim «cerró trato con Idris». La conclusión está bastante clara, si recordamos que Idris era agente, o es agente, del Sr. Echevarrieta, según propia confesión.

Yo no hago más que reflejar mis impresiones relacionadas con el asunto de las minas, después de leída la carta del Sr. Echevarrieta. Con esto no quiero decir que yo piense de modo contrario a que las minas sean explotadas por españoles, pensando en español y honradamente; pero sin que ello pueda acarrear ninguna desgracia al país. Lo que interesa hacer saber a la opinión y a España entera es que yo fui impedido de llegar hasta Abd-el-Krim, con una carta que sospecho apócrifa (carta que obra en mi poder), cuando me proponía iniciar el humano propósito del rescate de los prisioneros.

Y ahora, un poco de historia sobre mi amistad con Abd-el-Krim:

Allá por el año 1919, historia que puede arrojar alguna luz sobre el asunto tan oscuro de las minas de Alhucemas, sobre todo para los que ven en este asunto la causa de la catástrofe, regresaba yo de Inglaterra meses antes, donde residí nueve años, cursando la carrera de arquitecto-constructor en la escuela de Brixton, de Londres, y regresaba precisamente impulsado por sentimientos patrióticos, pues me correspondía prestar mis servicios de soldado, para lo cual no titubé en abandonar mis asuntos y compromisos con la Compañía constructora, de los que hoy es anexo el ministerio de Marina y de varios edificios públicos de Londres.

Prestando mis servicios fui a Madrid, ingresando en la Residencia de Estudiantes, y allí conocí a Sidi-Mohamed-Ben-Abd-el-Krim, con quien trabé a los pocos días íntima amistad, amistad que nació al calor de nuestras conversaciones sobre la arquitectura árabe en España.

Cuando ya la confianza le permitía salirme juntos por las calles de Madrid, visitando algunos lugares de espectáculo y distracción, en los que Abd-el-Krim hacía ostentación de sus recursos pecuniarios y de su esplendor para con los amigos.

Un día salió a reducir el asunto de las minas, y me habló de ellas y del propósito de explotarlás por cierta Compañía bilbaína. Aquel día, paseando, como de costumbre, por la calle de Alcalá, entramos en el café Maison Dorée, y allí fui presentado a unos señores que, al decir de Abd-el-Krim, eran miembros de la Casa Echevarrieta. Si estos señores hacen memoria, fácilmente me recordarán, así como la conversación que sos-

tuvimos sobre diversos asuntos, entre ellos el de las minas de Alhucemas, al que no le di importancia, por ser cosa que en nada me afectaba; pero recuerdo haber oído a algunos de dichos señores relatar la excursión que algún tiempo atrás habían hecho a las regiones mineras de Alhucemas.

Al salir de la Maison Dorée, dos de dichos señores nos acompañaron al moya y a mí hasta el Hipódromo, donde nos despedimos.

Ya en la Residencia, Abd-el-Krim y yo continuamos hablando del mismo asunto. Al preguntarle por el origen de sus relaciones con estos señores, me contestó que eran ingenieros que habían estado haciendo estudios en el campo de Alhucemas.

Esto ocurría hacia el año 19. Respecto al estudio de ingeniero de Minas, pude observar la gran afición que mostraba por ellos; en alguna ocasión hacia proyectos relativos a su porvenir de ingeniero en su país, el que me invitó a visitar, ofreciéndome su casa con absoluta sinceridad.

Esto es lo que voy recordando de mis conocimientos con el mero. Entonces, yo no sospechaba la ulterior importancia que podían tener estas conversaciones.

Más tarde relacionaré estos pormenores con las noticias que poseo sobre la personalidad de Idris y «El Pajarito», personaje muy conocido en el Maxim, donde solía correr también grandes orgías. ¿Quién pagaba esto? ¿Lo pagaba el ministerio de Estado también? Porque según mis noticias, recogidas en el Peñón, donde era muy conocido, este personaje no era ningún capitalista.

Como dejo dicho, no haré más que ir extrayendo datos para la historia de la hecatombe del Rif, impulsado por sentimientos patrióticos, después de mi fracaso en la empresa de iniciar el rescate de los prisioneros.

Firme en mi buena fe, proseguiré haciendo historia hasta que la responsabilidad se manifieste, si la hay.—Luis Montes.»

Disposiciones oficiales

El regimiento mixto de Melilla
El «Diario Oficial de Guerra» publicó ayer una real orden disponiendo que con carácter provisional y mientras duren las actuales circunstancias se proceda a la reorganización del regimiento mixto de Artillería de Melilla, constituyéndose tantas baterías como consista el personal y material presente actualmente en el mismo.

Fotos de aeroplano

También publica el mismo periódico oficial otra real orden disponiendo se anuncie una nueva convocatoria entre los oficiales que tengan solicitado asistir al curso de pilotos de aeroplano, siendo el número de éstos el de doce, teniendo derecho preferente para asistir a él los que no pudieran tomar parte en el anterior por no llevar un año de oficial, según dispone la real orden de 31 de Enero de 1920.

Otra curiosa nota del ministro de Marina

El ministro de Marina, cuyas declaraciones oficiales sobre los asuntos de su departamento son tan celebradas por su ingenuidad, o sin duda por no haberse asimilado el marqués la sustancia marítima como a su compañero el de la Guerra le ha ocurrido con la sustancia militar, facilitó ayer la siguiente nota:

«El ministro de Marina regresa muy satisfecho de su excursión a las rías bajas de Galicia, que ha sido para él muy instructiva y que cree de resultado práctico. La base naval de Vigo, a la que falta ya poco para estar terminada, va a ser evidentemente una de las de mayor seguridad, por todos conceptos, de Europa, y tan pronto como nos sean entregados los submarinos necesarios para crear la segunda división, se instalará ahí.

La de Marín se dedicará principalmente a polígono de tiro, que está ya funcionando con gran precisión y positivos resultados, habiendo hecho allí el domingo ejercicios de tiro el acorazado «España» en su presencia, disparando con los grandes cañones de las torres, de 30 centímetros, a blancas colocadas a seis, ocho y diez mil metros. Por dicho polígono pasarán rápidamente, según está mandado, todos los buques de la escuadra, y se computarán sus blancos para la obtención de los premios gallardetes.

La base de Villagarcía se destinará principalmente a la aviación naval, y en cuanto a la de Ferrol, va a tener mucha más importancia que todas las demás, incluso la de Cartagena, por no ser sólo base de submarinos, sino también de destroyers y cruceros rápidos y todos los que emplean petróleo. Para el almacenaje de éste se han construido ya enormes depósitos y se seguirán construyendo hasta asegurar un repuesto en España suficiente para la duración de una campaña, todo ello sin perjuicio de cuarteles, muelles, alambardo, aire comprimido, cargadores, reparto de carbón, más un enorme dique seco, y, en una palabra, cuanto haga falta para abastecer rápidamente a una escuadra, sea nacional o aliada.

Si, como es de esperar, las Cortes votan la ley presentada de prórroga de plazos de la ley del 15, seguramente estas obras se verán terminadas en un plazo relativamente corto y se podrá poner en aquel arsenal la

LA MUJER DEGOLLADA

Un crimen misterioso en la calle del Olivar

¿Se conoce el nombre del autor? No obstante las activas gestiones realizadas por la Policía, y que no han cesado un momento desde el instante en que fué descubierto el crimen, continúa sin saberse todavía quién es el que mató a Matilde, «la Blanca».

Los informes suministrados por la huéspeda y por el sereno coinciden respecto de las señas del distrito del Hospital. Hasta ahora sólo se ha logrado conocer algunos detalles insignificantes relacionados con la vida que llevaba la mujer asesinada.

A disposición del Juzgado instructor fueron puestas varias mujeres, compañeras de infortunio de la desdichada Matilde Cebrían, que estuvieron con ella la noche del crimen en la calle de la Colegiata. Se limitaron a manifestar, según parece, que hallándose a media noche en la mencionada calle se acercó a Matilde un individuo, cuyas señas coinciden con las del sujeto a quien se cree autor del hecho, y después de sostener ambos un breve diálogo, se cogieron del brazo y desaparecieron.

Un primo de «la Blanca»

Un inspector de la Comisaría del Hospital ha encontrado a un primo de Matilde Cebrían, quien, a preguntas del policía, manifestó que el domingo pasado vio a su primo de paseo con un individuo cuyas señas coinciden con las que han dado del que la acompañó a su domicilio.

Parece que el declarante hizo además un extenso relato de la vida y costumbres de Matilde, señalando a algunas personas que la conocían y trataban.

Dónde se encontraron «la Blanca» y el desconocido

Según manifestaciones aportadas por unas amigas de Matilde, llamadas Alicia y Victoria, y otra apodada «la Madriñena», la noche de autos se hallaban las tres con Matilde en la esquina de la calle de la Colegiata. Próximamente a las doce se detuvo a hablar con «la Blanca» un desconocido, con el cual, y cogidos del brazo, se marchó aquella a su domicilio.

¿Llevaba gorra o boina el desconocido? El sereno Ricardo López, en su primera declaración, manifestó que el individuo que entró acompañando a la muerta en la calle del Olivar, número 50, llevaba puesta a la cabeza una boina de las llamadas bilbainas. Pues bien; ahora parece, por otras declaraciones, que el misterioso personaje llevaba gorra en vez de boina.

La «Tacones»

Este es el apodo de la mujer que descubrió el crimen y que pasó toda la noche durmiendo en la alcoba próxima a la de la asesinada, sin enterarse de nada de lo que allí sucedió.

No se llama Amalia Martín Sarriá, como en un principio se dijo, sino Estefanía Martín de la Rubia.

Como esta mujer en sus primeras declaraciones ante el juez de guardia, Sr. Entrambasaguas, incurriera en algunas contradicciones, consideró pertinente el juez que siguiese no sólo detenida, sino incomunicada además.

«La Chavalá» recomendó a «la Tacones» el hospedaje de la calle del Olivar

Una mujer apodada «la Chavalá» fué la que recomendó a «la Tacones» que se fuera a vivir a la casa de la calle del Olivar donde reside «la Blanca».

Esto ocurrió el mismo jueves por la tarde. De acuerdo ambas mujeres—«la Tacones» y «la Chavalá»—, fueron a ver a Matilde, que las convidó a beber un poco de vino, quedando convenido el hospedaje de Estefanía mediante la cantidad de cinco reales diarios.

«La Tacones» no coincide con el sereno Ricardo en cuanto a la hora de llegada de «la Blanca» y su acompañante. Según ella, la pareja llegó a la una y según el sereno a las dos.

Actuaciones del Juzgado instructor

Las diligencias instruidas por el juez de guardia pasaron al del distrito del Hospital a quien corresponde continuar el sumario.

Después de estudiar detenidamente las actuaciones, el nuevo juez se trasladó ayer tarde a la casa del crimen, acompañado del secretario, el oficial y algunos policías, con objeto de realizar una inspección ocular en la casa del crimen.

La diligencia duró toda la tarde, porque se tuvo que hacer un examen minucioso de la disposición en que se encontraban todas las cosas; comprobar si desde el dormitorio ocupado por la pupila se podía oír lo que pasaba en el de la víctima, y examinar con escrupulosidad las huellas que en el balcón y en las puertas pudiera haber dejado impresas el misterioso asesino.

Después interrogaría el juez nuevamente a la pupila, que seguía encerrada en los calabozos de la Casa de Camoñigos, al sereno y a otros testigos, entre los cuales figuran algunas de las compañeras de Matilde que estuvieron con ella en la plaza del Progreso hasta el momento de retirarse acompañada del sujeto de la bufanda a rayas.

La autopsia

Ayer tarde se practicó en el Depósito judicial la autopsia del cadáver de Matilde. Los forenses no han dado todavía el dictamen.

Los padres de Matilde

Los padres de la finada residen en el pueblo de donde ella era, en Ledanca (Guadalajara) y son de oficio esquilatores.

Los últimos momentos de «la Blanca»

Hemos podido comprobar algunos detalles interesantes, que refieren cómo pasó la desdichada Matilde los últimos momentos de su vida.

Como de costumbre, la «Blanca» fué a primera hora de la noche del jueves a un «tupú» establecido en la plaza de Segovia Nueva, donde esperaba llegase la hora de ejercer su profesión.

Una vez en el establecimiento, se unieron a Matilde otras compañeras, y todas ellas, en unión de unos amigos, se dirigieron a una taberna de la calle de Toledo.

Allí, entre bromas y risotadas, comieron unos pájaros fritos y bebieron algunos vasos de vino.

Todavía los contertulios quisieron no dar por terminada la reunión, y todos se encaminaron a un «tupú» de reciente inauguración, sito también en la calle de Toledo.

Ya allí, las mujeres se separaron de sus amigos, y solas llegaron hasta la esquina de la calle de la Colegiata, donde tres de ellas, a quienes ya hemos nombrado, se pararon, acompañadas de la «Blanca».

En aquel momento pasó por allí un sujeto que llamó a Matilde.

Una de las compañeras, la llamada Victoria, detalla las señas del hombre desconocido, que coinciden con las facilitadas por el sereno, y todas afirman que la «Blanca» se alejó acompañada del hombre aquel.

¿Qué ocurrió después? ¿Fueron la «Blanca» y el desconocido al teatro? ¿Era éste el novio a que aludía aquella noche al hablar con sus vecinas?

Para todos es un misterio hasta la hora presente dónde se encaminaron «la Blanca» y su acompañante, porque en el tiempo que media entre las doce y la una y media de la madrugada nadie les vio en ninguna parte.

A esta hora, la pareja aparece de nuevo en un establecimiento próximo al corralillo de «la Blanca», y allí, ésta bebió, por última vez, un vaso de cerveza de limón, mientras su asesino ingería otro de vino blanco.

Poco pararon en el establecimiento y poco puede saberse, por tanto. Todas las pesquisas resultan fallidas. En el establecimiento frecuentado por ella, nadie ha podido darnos referencia alguna del nombre o profesión del acompañante. Sólo, y no es pro, han creído también que éste vestía traje oscuro a rayas, boina y bufanda de los tres colores ya dichos; que era de regular estatura, cabeza abultada y bigote corto, muy negro.

Desde aquí, no es aventurado decir que la pareja se dirigió seguidamente al domicilio de Matilde.

En busca de un vendedor ambulante

Cierto amigo se ha acercado a nosotros y confidencialmente nos asegura que el autor del asesinato de «la Blanca» no es otro que un vendedor ambulante de quinquilla.

Inquirimos y nos refiere cómo adquirió la noticia.

Unos momentos más tarde estamos delante de una íntima de Matilde, quien nos hace la misma revelación que nuestro amigo.

La amiga de la «Blanca» no concreta, y atribuye a un presentimiento su afirmación, añadiendo que la idea le sugirió al conocer las señas personales del asesino facilitadas por el sereno Ricardo López.

Un personaje interesante.—Las señas de un ex amigo de «la Blanca» coinciden con las de su asesino.—Otra coincidencia

Matilde Cebrían «la Blanca», como saben nuestros lectores, ha observado siempre una vida irregular, que hace poco menos que imposible concretar cuántos «amigos» tuvo y, por tanto, las señas de cada uno de ellos. Ninguna de las vecinas de la casa número 50 de la calle del Olivar conoce a su amante, el llamado Víctor Luis Rubio, «el Bollullio», más conocido por Luis; pero, en cambio, dan detalles de algunos otros.

A Luis le conocen de nombre por haberle oído nombrar en ocasiones diversas a la infortunada Matilde.

Según parece, hace poco más de un año, y aprovechando la condena que Luis cumplía, la «Blanca» entabló relaciones con un individuo llamado Agustín, de profesión desconocida, pero al cual se veía llevar frecuentemente una caja de mano, como las empleadas por los viajantes para los muestrarios.

Algunas vecinas que conocieron a este sujeto aseguran de manera terminante que las señas facilitadas por quienes vieron al asesino de Matilde coinciden absolutamente con las de Agustín.

Otros informes nos dicen que este individuo se dedicaba entonces a la venta de encendedores y objetos de bisutería, coincidiendo estos detalles con los que de otra parte nos facilitara la amiga de la joven degollada.

Más detalles

Una de las muchas amigas de la «Blanca» que vivieron en su compañía, ha referido que Matilde tenía la costumbre de guardar el dinero que ahorraba en una caja de hoja de lata que encerraba en el balcón violentado por el asesino, llegando en algunos momentos a reunir hasta noventa duros.

La caja a que se alude apareció en uno de los rincones de la alcoba en que se cometió el crimen, donde debió arrojarla el criminal cuando registraba el balcón.

Podemos asegurar que el asesino no encontró en la caja dinero alguno, porque su víctima, el día antes del crimen, había comenzado a negociar un préstamo de 75 pesetas, con las cuales pensaba satisfacer el alquiler de la casa.

Interrogando a Mauricia

A última hora de la noche han comparecido en la Dirección de Seguridad las tres mujeres que acompañaban a «la Blanca» en el momento en que se reunió a su asesino.

El inspector general de Orden público las interrogó largo rato.

También ha comparecido una mujer llamada Mauricia, que hasta hace pocos días fué pupila de Matilde, y con la cual rió en la plaza de Lavapiés por rivalidades.

A la declaración de ésta se le concede mucha importancia, por suponerse la entera de todos los incidentes de la vida de «la Blanca» durante los últimos días.

Coplas del día

Música

¡Domingo! ¡Descanso! ¡Fiesta matinal! ¡Vamos al Concierto de Pepe Lusall!...

¡Música divina, que el dolor remedia en estos momentos de guerra y tragedia!

¡Música sublime y emancipadora, que alivia las penas de esta triste hora!...

¡El maestro ilustre, con sabia batuta, dará a nuestras almas la paz absoluta!

¡Vamos al Concierto; nuestra vida acerba hallará allí alivio. (Schubert no es La Cierwa.)

¡Vamos al Concierto! ¡Festivo es el día! ¡Suena la famosa quinta sinfonía!

Ella nos redime del trivial asunto con la gama augusta del genial conjunto...

Del gran Luis las notas, altas y serenas, del trajín diario disuelven las penas...

¡Conciertos, conciertos; debía el Estado tener tan gran arte bien subvencionado!...

¡Conciertos, conciertos, bandas callejeras! ¡La música dicen que amansa a las fieras!

¡Y en estos instantes tan calamitosos, los hombres son fieras que luchan rabiosos!

¡Domingo! ¡Descanso! ¡Pura la mañana! ¡Concierto apacible, música alemana!

¿Qué es al lado de esta música sonora la cursi cadencia de Alcalá Zamora?...

¡Vamos al Concierto!... Por cuatro pesetas nuestro ser emigra hacia otros planetas...

Beethoven nos unge con la melodía de su prodigiosa quinta sinfonía... ¡Silencio, alma mía!

LUIS DE TAPIA

EL VECINDARIO SE AMOTINA

LA FURIA DE LA PORTERA

Una inquilina apuñalada

Ejerce sus funciones como portera de la casa de la calle de Teruel, número 3, Julia Pérez Hurtado, que ayer tarde dio origen con sus actos a que se produjese un motín del vecindario, que pudo traer fatales consecuencias.

Próximamente a la una de la tarde se presentó en la casa indicada el administrador de la finca, D. Ramón Anglés, para hacer efectivo el pago de los recibos.

Una de las vecinas, llamada Florencia Torres Sotolero, de treinta y ocho años, viuda, le rogó el que entrara en su habitación, pues tenía gran interés en enterarle de un asunto.

Así lo hizo el Sr. Anglés, y la inquilina, después de pagarle, se quejó del mal trato que la portera daba a los vecinos, y también de la conducta que observaban sus hijos, que a su juicio, no era recomendable.

Sospechando, sin duda, la portera y sus hijos que la inquilina trataba de exponer estas quejas al administrador, quedaron junto a la puerta en actitud expectativa, y cuando menos se esperaba entraron los cuatro como una tromba y cayendo sobre Florencia, después de propinarle una soberana paliza, mientras los hijos de la portera sujetaban a aquella, ésta, con una navaja, la apuñaló repetidas veces.

La agredida, sangrando por diversos sitios, cayó al suelo, siendo recogida por el administrador de la casa, que a gritos demandaba auxilio. A las voces del Sr. Anglés acudieron algunos vecinos y entre ellos condujeron a Florencia a la Casa de socorro, en donde le apreciaron ocho heridas en el cuello, cara y pecho, y los médicos de guardia calificaron su estado de grave.

En una camilla fué conducida al Hospital Provincial.

Surge el motín

Mientras ocurría esto, la noticia del crimen circuló rápidamente por el barrio, congregando frente a la casa del suceso multitud de vecinos, que en actitud nada tranquilizadora quisieron asaltar la finca y linchar a los porteros.

Cuando salió la camilla de la Casa de socorro la indignación popular surgió contra los agresores y la protesta adquirió proporciones alarmantes.

Es de advertir que esta portera tenía todas las antipatías del vecindario, y este hecho, aparte de la brutalidad que encierra y que por sí solo era más que suficiente para producir la irritación de las gentes, teniendo en cuenta el antecedente marcado, fué la gota de agua que hizo rebosar el vaso, y el motín surgió con todas sus más graves características.

Los vecinos invadieron la portería y destruyeron todos los muebles, intentaron linchar a los agresores y a grandes gritos pedían para ellos un castigo ejemplar.

Aquello tomaba aspecto de verdadera tragedia, pues el grupo, que había engrosado de modo alarmante, no deponía su actitud hostil, sino que, antes por el contrario, aumentaba su furia contra la portera.

El escándalo adquirió serias proporciones, y en vista del cariz que tomaban los acontecimientos, hubo necesidad de dar aviso a la Comisaría de Vigilancia, de cuyo centro acudieron el comisario, Sr. Alcén, cinco agentes y varios guardias de Seguridad.

Aumenta el motín

La presencia de los guardias y los policías

soliviantó más a los amotinados, siendo recibidos los agentes de la autoridad con gritos y silbidos; pero no se redujo la conducta de los vecinos a esta actitud de protesta, sino que cuando aquellos pretendieron interponer su autoridad, de los silbidos y los gritos se pasó a las obras y los guardias fueron apedreados.

Así transcurrieron unos minutos, y viendo que la situación se agravaba fué preciso avisar al retén de la Guardia civil, que se alojó en el Colegio de Maravillas, de donde salieron varias parejas para el lugar del suceso.

No se intimidaron tampoco los amotinados ante la presencia de los tricorrios, ordenando el jefe de la fuerza dar los tres toques de atención, precursores de una carga, sin que tampoco esta medida diese el resultado apetecido, y como la protesta continuaba y cada vez era más violenta, los guardias montaron los fusiles, y sólo ante esta actitud los protestantes se disolvieron. Se practicaron tres detenciones.

LA POLITICA

Una advertencia de «La Epoca» al Sr. Maura

«La Epoca» publica anoche el siguiente suelto:

«Llevados de un buen deseo y animados del propósito de apoyar sincera y lealmente al actual Gobierno, advertimos que no es buen camino el iniciado ayer por el Sr. Maura de arrojar las responsabilidades de lo ocurrido en Marruecos a los que gobernaron los diez años últimos.

Este plazo de una década es caprichoso; habría que fijarlo antes; pero, además, ni el Sr. Maura personalmente ni ninguno de los hombres que se sientan en el banco azul (con excepción del conde de Coello, llegado ahora a la política), puede decir que ha estado ausente de la gobernación del país en esos diez años.

El Sr. Maura ha presidido un Gobierno homogéneo y un Gobierno nacional; el Sr. La Cierva estuvo en el primero, y ha estado en los dos; y el mismo podría irse diciendo del resto de los ministros, hombres de partido.

Aceptemos, pues, todos las responsabilidades a que haya lugar, que siempre la cordialidad será mejor que el encono.»

El proyecto de Ordenación bancaria

La Comisión de Hacienda del Congreso ha propuesto al Sr. Cambó algunas ligeras modificaciones al proyecto de Ordenación bancaria.

El ponente, Sr. Rodríguez (D. Leonardo), llevará el próximo martes redactada la ponencia, que quedará convertida en dictamen para ser presentado el mismo día y pueda comenzar a discutirse el miércoles.

Los conservadores

Uno de estos días se reunirán, probablemente, los ex ministros conservadores para tratar de la reorganización del partido.

Ha llegado a Madrid el ex ministro de la Gobernación D. Manuel Burgos y Maza.

Conferencia comentada

Ayer por la tarde celebraron una conferencia en el Congreso el presidente de la Cámara popular y el ex ministro de la Guerra general Villalba.

Los que tuvieron noticia de la existencia y de la mucha duración de la misma, recibieron multitud de comentarios, relacionándola con la suspensión de las operaciones, la supuesta enfermedad del alto comisario y los numerosos y graves obstáculos con que tropieza el proyecto de recomensamientos militares.

La emisión de Obligaciones

Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda, la suscripción de Obligaciones del Tesoro se eleva a 1.350 millones de pesetas.

De ellas, 181 millones fueron suscriptos en Madrid.

La misma nota dice que el motivo de no anunciar el límite de la suscripción obedeció a evitar que pudiese tener un fracaso.

Ampliación de plazas

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, han sido ampliadas las plazas de aspirantes al Cuerpo de Prisiones a los 49 opositores que fueron admitidos en plaza en las oposiciones recientemente celebradas.

De Fomento

Manifestó el Sr. Maestre que sigue recibiendo peticiones de labradores para que se active la campaña de invierno contra la langosta.

Dijo el ministro que el Sr. Cambó llevó anteayer al Congreso un crédito de 16 millones para obras públicas, que se destinan a reparación de carreteras, caminos vecinales y otros de inmediata urgencia, pues se había agotado en absoluto el crédito consignado para la ejecución de esas obras.

En obsequio del Sr. Matos

Los diputados que constituyen la Mesa del Congreso obsequiaron ayer al Sr. Matos con una comida, con motivo de su nombramiento para el cargo de ministro del Trabajo.

Los médicos del Registro civil

Por real orden de Gracia y Justicia se dispone que puede concederse a los médicos del Registro civil la situación de excedencia, limitándola a un plazo de dos años, prorrogables por otros dos, y con el solo derecho de reingreso cuando existiera vacante en la ciudad en que profesen sus servicios, nunca en otra.

Declarada la vacante por razón de excedencia, se procederá en el supleme más antiguo, y las letras por libre nombramiento.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de nuevo director general de Propiedades D. José de Lara y Mesa.

La plaga de la langosta

El Sr. Maestre ha manifestado a los periodistas que continúa recibiendo muchos telegramas en los que se le pide auxilios para proceder a la extinción de la langosta.

LAS TRAGEDIAS HUMILDES

La venganza de una hija abandonada

Un crimen mas

Un nuevo crimen que aumenta la lista negra. Se desarrolló ayer tarde, en plena calma, fué un desatar de odio hondo que armaron la débil mano de una mujer; fué el final de una íntima y desoladora tragedia.

Los labios, todavía crispados por el dolor de la vengadora, relataron el drama íntimo que la llevaron a matar.

El abandono

Hace próximamente dos meses que el padre de Adela entabló relaciones amorosas con Josefa González, mujer de veintiocho años, domiciliada en San Bernardo, número 124, dejando en total abandono a su mujer y a su hija. Tras del abandono llegó la miseria para las dos mujeres, que trataron de defenderse con su esfuerzo.

Sin consolarse por la pérdida, se resignaban, hasta que un día supieron que la mujer que les arrebató el esposo y padre, no contenta con su hazaña, se burlaba de las dos inelictas mujeres.

Estas tomaron la determinación de buscar al ingrato para pedirle explicaciones, pero Marcelino Serrano—que así dijeron que se llamaba—se negó a darlas y hasta huyó de su mujer y de su hija.

Callaron éstas, pretendieron olvidar lo ocurrido, refugiándose en sí mismas, hasta que la hija tuvo la desgracia de tropezarse con la amante de su padre.

La hija pidió a Josefa que abandonara a su padre, para que éste volviese a su casa. Infútil será decir que la otra se negó. Las dos mujeres se miraron como lo que eran, como enemigas, y Adela notó que Josefa la miraba burlescamente, que sonreía irónica y victoriosa y sintió que la rabia la ahogaba. Pero supo contenerse y siguió su camino.

El encuentro se repitió varias veces por las calles de Madrid, y siempre creyó notar Adela la burla en los labios de la amante de su padre.

La hija calló las primeras veces, procurando no afligir a su madre, hasta que un día, después de uno de aquellos encuentros, estalló su indignación y la refirió cuanto le ocurría.

La desgraciada madre trató de calmarse, teniendo que en uno de aquellos encuentros no fuera dueña de sus nervios y dieran un escándalo callejero.

Pero por el final se ha visto que la ira pudo más que los consejos de su madre.

La agresión

Como en varias otras ocasiones, se encontraron ayer, a primera hora de la tarde, frente a la taberna establecida en la calle de Fuencarral, número 151, Adela y Josefa.

Lo que pasó entre ambas mujeres lo ignoramos. Dice Adela que, como en los anteriores encuentros, Josefa pretendió burlarse de ella y hasta la insultó y que entonces ella, cegada por la ira, sin ser dueña de sí, la acometió con un cuchillo que llevaba, descargándole varias veces sobre su contrincante.

La intervención

Los transeúntes no vieron más sino que una mujer, puesta en pie, acuchillaba a otra, caída en el suelo.

Intervinieron rápidamente, y después de desarmar a la agresora recogieron a la herida, trasladándola a la Policlínica de la calle de Fuencarral.

Mientras unos hacían esto, otros sujetaron a Adela, que ésta era la agresora.

Adela no opuso ninguna resistencia, y entregó el arma a los que la detuvieron.

Fué conducida a la Comisaría del distrito de Chamberí por un inspector de Policía que pasaba por el lugar del suceso.

Allí hizo el relato de las desgracias y vejaciones de que había sido objeto por parte de la agredida y habló también de la miseria pasada al ser abandonada por su padre, que siempre fué bueno con ellas.

Después de prestar declaración, fué conducida al Juzgado.

Se llama Adela Serrano Coffete y tiene veintisiete años. Vive con su madre en la calle de Jerónimo Lorente, número 14.

La herida

La mujer herida se llama Josefa González, tiene veintiocho años y vive en la calle de San Bernardo, número 124.

Fué asistida en la Policlínica de la calle de Fuencarral, donde le apreciaron cinco heridas de arma blanca en los siguientes sitios: dos en el lado derecho del tórax, otras dos en la cara y otra en la región cervical, que fueron calificadas de suma gravedad.

En una camilla y con los cuidados que su delicada situación requería, fué trasladada, después de asistida, al Hospital de la Princesa.

Fábrica de confecciones

E. GASPAR, 1, OLIVAR, 1

Gran surtido en abrigos de señora, toda lana, desde 15 pesetas.

Los empleados de ferrocarriles

De justicia

A fines de Agosto pasado repartió entre su personal, la Compañía del Norte, una circular en la que por acuerdo del Consejo de la misma, e imitando a otras entidades, daba a conocer al personal de la misma que concedería el sueldo a todos los agentes que por las actuales circunstancias tuvieran necesidad de incorporarse a filas.

Y como hasta la fecha hay muchos agentes que no han percibido haber ninguno, rogamos al señor director de dicha Compañía remedie la situación de estos humildes empleados.

CON UN MINISTRO LIBERAL

UN AUTO... DE FE

Desde que en la izquierda hemos convenido en que eso de la libertad religiosa es una anti-antigua, no transcurre un día sin que se realice un avance hacia el restablecimiento de la Suprema y General Inquisición, que, a la cuenta, es lo moderno. Pasó de moda el anticlericalismo. ¡Cosa de más mal gusto!... Pero, en cambio, el viejo clericalismo, de hábitos remangados y trabuco a la bandolera, es ahora el chic de los chicos. De esta suerte, nuestro negro fanatismo atávico, estimulado, protegido y recompensado desde los ministerios, va creando un ambiente de violencia espiritual en el que son posibles casos como el que hoy tenemos el dolor de denunciar.

Reclamando, sobre todo, los liberales, no como un hecho aislado, sino como una señal de los tiempos. Observen cómo, en general, la tendencia incivilmente reaccionaria, siempre alerta aquí, va dando cada día una vuelta al tornillo. Hace su tanteo, hace su caña, y como no encuentra resistencia, ni arranca siquiera un grito de indignación, prosigue su tarea con paciente método. Otra vuelta; otra todavía... ¿Ven ustedes cómo no pasa nada?

No; no pasa nada. No pasa nada, aunque durante tres años se gobierne sin Constitución. Hasta lo aprueban dos ministros liberales. No pasa nada, aunque se haga todo lo que se hizo en Barcelona. Dos ministros liberales lo sancionan con plácemes efusivos. Un poco de paciencia, pobres amigos nuestros de la izquierda, y ya iremos, ya, al Santo Oficio, bajo la escolta de D. Antonio Maura, con sus dos acólitos liberales...

Nos avinimos a dejar a un lado lo de la libertad de conciencia. ¿A quién le importa eso en una época tan práctica? ¡Ah! Pero la práctica misma es la que nos enseña que cuando un pueblo vende su alma, lo pierde todo, y cuando se ha renunciado a la libertad de conciencia, la primera, la más fatima, inviolable y santa de las libertades, no se tarda mucho en entregar todas las otras: la de imprenta, la de palabra, la de asociación, la del domicilio, la de la misma personalidad humana.

Todo se encadena, todo, desde una declaración de principios en la Constitución, hasta los modales del último agente gubernativo. Las cosas tienen su lógica. La mazmorra del hereje la heredará el sindicalista. Donde pueda ser delito la heterodoxia, podrá serlo el comunismo.

Y al revés. Por esas mismas carreteras por donde, en conducción ordinaria, fueron llevados los disidentes del orden social conservador, serán, tal vez, llevados mañana los disidentes de la religión oficial. Se calificó de delito de estafa la recaudación de cotizaciones para los Sindicatos perseguidos. Dejamos que, sin protesta, sin protesta eficaz y suficiente para impedirlo, quedara sentada esa nueva doctrina jurídica. Hasta la autoriza un liberal con su presencia en el ministerio de Gracia y Justicia. Está bien. Pues ya el tornillo ha dado una vuelta más. Si ayer pudo ser delito de estafa la cotización sindical, delito de estafa puede ser hoy la venta de los Evangelios llamados protestantes.

¡Inconcebible! ¿verdad?... No; ya no hay nada inconcebible aquí... Un vendedor ambulante de la Sociedad Bíblica llegó, a pie, a Viana del Bollo, ofreciendo, a cambio de 60 céntimos, unas cajitas con cinco libritos, que eran los cuatro Evangelios y los «Hechos de los Apóstoles», y diciendo—según constó luego en los autos—estas palabras, textuales, como propaganda de su piadosa mercancía: «Estos libros son necesarios para conocer a Dios, porque hay muchos que no saben que Dios es bueno, que Dios es bondadoso, porque hay mucha ignorancia en nuestra religión...» No dijo, naturalmente, que esos libros fueran católicos; tampoco afirmó que no lo fuesen; limitóse a venderlos como cristianos, ya que cristianos son los Evangelios de Cristo.

Pues bien; ese vendedor evangélico ha sido procesado y encarcelado, porque el señor juez de instrucción de Viana del Bollo, D. José Morejón Castro, entiende que cometió un delito de estafa. Sí. Un delito de estafa. ¿Que por qué? ¡Ah! Porque el vendedor no manifestó explícitamente que aquella edición de los Evangelios era una edición protestante.

«Considerando»...—dice el auto, un auto verdaderamente singular, sobre el que llamamos la atención de los parlamentarios y hombres de toga, pues bien lo merece el caso—, «considerando que cualquiera que sea la licitud o ilicitud en el orden moral y religioso de tales libros de que se trata, lo cual es ajeno al presente sumario, y equiparado, por el contrario, a cualquier otra mercancía, es evidente que al tratarse de vender al público ha de ofrecerse la mercancía tal cual es, a fin de que el público no pueda ser inducido a engaño, y si, en vez de hacerlo así, se parte de la presunción de que lo muy raro y excepcional en las personas de un determinado país sea el profesar una religión distinta de la católica, por ser a la vez la religión oficial, y todos los demás cultos están sólo tolerados, siempre que no se exhiban públicamente; y partiendo de esa presunción, se emplean términos que sólo es dueña desvelar a las personas doctas, y eso habiendo sospecha, pues sabido es que cuando se habla de cristianos a nadie se le ocurre contraponer ese concepto al concepto de católico, porque

ambas palabras hasta se usan indistintamente en nuestras obras teológicas y en los oradores sagrados...»

Así, con estos y otros considerando semejantes, llega el juez de Viana a la conclusión de que el vendedor bíblico obró con fraude «por lo que se refiere a la calidad de la cosa», es decir, a la calidad de los Santos Evangelios. «Calidad—añade—que aquí tiene más transcendencia que en cualquier otro género de comercio, por razones que el que provee estima superfluo exponer.»

Opina, por tanto, el señor juez que hay contra el tal protestante «indicios racionales de criminalidad», y decreta su procesamiento. Claro está que la estafa sería en todo caso de 60 céntimos y la pena habría de ser inferior a la de prisión correccional. No importa. «Dadas las circunstancias que concurren»—¡fíjense los abogados!—, decreta el juez contra el desventurado vendedor de Evangelios «la prisión provisional, sin fianza por ahora»...

«Falta algo todavía? Sí; algo falta. «Requíerese al procesado para que en el término de una audiencia preste fianza de 2.000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en esta causa pudieran declararse procedentes, y, si no lo verifica, procédase al embargo de sus bienes bastantes a cubrir dicha suma.»

Este es, en substancia, el auto del juez de Viana del Bollo. Por lo que el auto es en sí y por el precedente gravísimo que establece, suponemos que algo tendrá que decir el fiscal correspondiente o el propio fiscal del Supremo. Y suponemos, además, que se apresurará a excitar su celo el antiguo campeón del anticlericalismo, que, precisamente por llamarse liberal, ocupa hoy el ministerio de Gracia y Justicia.

Pero, entre tanto, el propagandista evangélico habrá conocido la cárcel de Viana. El pasado vuelve. Hace casi un siglo, Jorge Borrow, el famoso autor de «La Biblia en España», conoció igualmente, por analogía inculpación, la vieja «Cárcel de la Corte». Los tiempos pasan; cambia el mundo; transcurre un siglo, el siglo de la tolerancia; nosotros seguimos lo mismo.

¿Lo mismo? Tal vez, no. Borrow, es verdad, estuvo tres semanas en la prisión. Pero, después, ¿qué ocurrió después? Ocurrió que el asunto llegó a constituir un problema de Gobierno y se discutió hasta en las Cortes. El ministro reconoció en un documento que Jorge Borrow había sido encarcelado sin razón y que ninguna tacha quedaba sobre su honorabilidad. Se ofreció a indemnizarle. Dispuso la cesantía del alguacil que le detuvo. El jefe político presentó la dimisión. Había que mostrar que aquella España, la de hace ochenta y tantos años, no era ya la España del Santo Oficio...

Esto ocurrió entonces. Ahora... ¿qué ocurrirá ahora?...

LUIS DE ZULUETA

EL ATENTADO CONTRA DATO

De los detenidos en Berlín no se saben nada

Durante el día de ayer nada nos dijeron las autoridades.

No tenían éstas ninguna noticia, y tampoco transmitieron muchas los corresponsales de Berlín.

No sabemos, pues, nada ni de Nicolau ni de Lucía.

Nada más que una noticia transmitida por las agencias, y que, francamente, no tiene un gran interés.

Dice ésta que el periódico «Lokal Anzeiger» ha hecho una detenida información en los Centros Sindicalistas berlineses, comprobando que el detenido Nicolau, supuesto asistente del Sr. Dato, y su mujer, vinieron directamente desde España a Berlín, en donde habitaban de incógnito en el domicilio de un sindicalista berlines, que tenía órdenes para recibirlos enviados por el Comité central sindicalista de Amsterdam.

Según los informes que aquí se tienen recogidos en los centros españoles, ambos detenidos forman parte de una organización sindicalista de terroristas, la cual tiene en Berlín una importante ramificación.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 5.—Siguen la Policía sus trabajos. Según se ha dicho hoy, se ha detenido a un súbdito alemán, al que se supone complicado en la fabricación de pistolas y explosivos.

Se ha registrado el domicilio de un tal Sureda, donde se encontraron armas y municiones.

En Binéfar se ha detenido al maestro de una escuela laica, llamado Francisco Colomer, por estimarle en relación con Nicolau y Casanella, poniendo a disposición del Juzgado varias cartas halladas en su domicilio.

Explosión de unas minas

Londres, 5.—Dicen de Douvres que esta mañana ha estallado cerca del puerto una mina.

En la costa de Birchington ha estallado también otra, y a cuatro millas de Douvres, en el recorrido de los navios del servicio de Calais, se ha visto una tercera mina.

Se ha enviado un contratropadero para buscar esta última mina, y ha regresado sin descubrirla.

El rey Alejandro de Serbia

Belgrado, 5.—El rey Alejandro de Serbia prestará juramento a la nueva Constitución mañana domingo.

Guía de Madrid

Calle del Barrilero

Va de la calle de Seco al Arroyo Abroñigal, barrio del Pacífico, distrito del Hospital, parroquia de San Ramón.

Su nombre es de origen particular, y en las escasas construcciones que cuenta figuran en primer lugar un gran depósito de aceites, y el establecimiento de una curiosa industria: una Cooperativa de alimentación para casas de vacas.

Calle del Bastero

Va de la calle de Toledo a la del Carneiro, barrios del Humilladero y de la Arganzuela, distrito de la Latina, parroquia de San Pedro el Real.

Toma su nombre de Jaime el Bastero, hombre que se dedicaba, según una tradición, a la venta de naipes, aunque lo más lógico es que debiera su apodo a la fabricación y comercio de bastas, o sean albardas, para caballerías de carga, tráfico muy propio de aquel lugar, inmediato a la salida del camino de Toledo y de Andalucía.

El Bastero era propietario del terreno donde Pedro de Cuenca determinó fundar el albergue de San Lorenzo, junto a la Cuesta de los Cojos, y en el que recogía a los menesterosos la rinda de pan y huevo, a la que perteneció el Bastero, siendo de los que más fervorosamente se consagraron a la caritativa institución.

Calle de la Batalla del Salado

Va del paseo de Santa María de la Cabeza al paseo de la Chopera, barrio de Santa María de la Cabeza, distrito del Hospital, parroquia del Corazón de María.

Los hechos victoriosos de Alfonso XI tienen nutrida recordación en Madrid, donde, a más de la calle con el nombre de aquel rey, la hay de Tarifa, de Algeciras y ésta de que se trata, para especial memoria del combate librado contra los moros a las orillas de aquel río el 30 de Octubre de 1340.

Travesía de las Beatas

De la travesía de la Parada a la calle de Antonio Grilo, barrio del Alamo, distrito de Palacio, parroquia de San Martín.

Esta vía se llamó antiguamente calle de Anque o Pese. Cuando D. Bernardino de Barrionuevo enajenó los terrenos de los famosos jardines que había heredado, adquirieron los inmediatos a este paraje don Francisco de Guzmán, D. Pedro Ruiz de Alarcón y Alvaro Díaz, quienes disputaban de continuo por la posesión del molino enclavado en donde se abrió esta calle, y por la parada de las aguas que había más abajo y dió nombre a otra. Don Francisco de Guzmán terminó briosamente la contienda, haciendo derribar el molino; y como los otros quisieran impedirlo espada en mano, él hubo de levantar la suya, y jurando que el molino sería destruido, les dijo: «Aunque os pese...»

En cuanto al nombre de las Beatas, que lleva actualmente la travesía, ya quedó hecha su referencia al hablar de la calle de Antonio Grilo, que antes llevó aquella misma denominación.

Calle de Beatriz

De la calle del Doctor Ramírez al campo, barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Está sin urbanizar, y es de designación particular su nombre.

Calle de Beatriz Galindo

Va de la Cuesta de los Ciegos a la Cuesta de Javalquinto, barrio de Alfonso VI, distrito de la Latina, parroquia de San Andrés.

Mejor calle que ésta, que se encuentra en una ladera del cerro de las Vistillas, merecía aquella sabia mujer, gala verdaderamente de su sexo y de su siglo. Nació en 1475, y desde su niñez mostró una afición extraordinaria al estudio, no tardando en adquirir un dominio tan grande del latín, que se hizo famosa en Salamanca, aun siendo tal ciudad y en aquel tiempo cita del saber y residencia de los varones más doctos en Humanidades. Beatriz Galindo, que no tardó en ser llamada La Latina, que es como más generalmente se la conoce en la Historia, dedicó al estudio de la Filosofía, y su fama, llegando a oídos de Isabel la Católica, hizo que la reina la requiriese como maestra y consejera; amistad estrechísima a la que se separó más que el sepulcro, pues doña Beatriz acompañó hasta Granada los restos de aquella princesa.

La Latina, que estuvo casada con un marqués insigne, D. Francisco Ramírez de Madrid, gran militar y artillero famoso, conquistador de Málaga, dejó su nombre unido a la historia de nuestra villa con tres fundaciones. La del hospital que llevaba su nombre, y cuya portada, interesantísimo ejemplar arquitectónico, va a ser reconstruida en el nuevo edificio de esa fundación que se levantará en la ronda de Segovia. Y la de los conventos de la Concepción Francisca, en la calle de Toledo, reedificado hace pocos años sobre su antiguo emplazamiento, y el de la Concepción Jerónima, en la calle así llamada, y que desapareció para abrir en él la actual calle del Duque de Rivas, fueron perdidos, entre otras interesantes obras de arte, los sepulcros de los fundadores. Las monjas de la Concepción Jerónima tienen ahora su residencia y templo en la calle de Velázquez, esquina a Lista, y allí están sepultados los restos de doña Beatriz Galindo.

Calle de Beire

Va de la calle de Aranjuez a la de Santa Juliana, barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

Su nombre es de designación particular.

Calle de Béjar

Va de la calle de Ardemans a la de Cartagena, barrio de la Guindalera, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Lleva el nombre de la ilustre ciudad de la provincia de Salamanca, que da título a una antigua casa ducal famosa por el prócer a quien fué dedicado el «Quijote», y es, sobre todo, el industrioso pueblo cuya laboriosidad está simbolizada por las abejas de su escudo.

Calle de Belén

Va de la calle de Pelayo a la de Fernando VI, barrios de Camposamor y de Góngora, distrito del Hospicio, parroquia de Santa Bárbara.

Se llamó también de Jesús y María, y en su primer trozo, o sea entre la calle de San Antón (actual de Pelayo) y la travesía, fué asimismo llamada del Nombre de Jesús. La denominación con que ha perdurado proviene de una capilla que la condesa del Castellar, doña Beatriz Ramírez de Mendoza, la misma que fundó el convento de las Carboneras, hizo levantar en este paraje, dedicada a la Virgen de Belén, y en la que se celebraba con una especie de romería la fiesta de Navidad. Cuando desapareció la capilla, la imagen fué llevada al pueblo del señorío de la fundadora, y traída nuevamente a Madrid fué llevada a la parroquia de San Millán. Como el paraje de la ermita de Belén era apartado y la condesa vivía allí cerca, en una quinta suya, hacíansela cargos para que no siguiese en lugar tan propicio a los desmañes de los malhechores. Un día, en efecto, aconteció que fueron robadas las alhajas de la Virgen y el juez supuso que los autores del hecho habrían sido los pobres que acudían a la ermita donde doña Beatriz les hacía continuas limosnas. La condesa rechazó la suposición, diciendo que sus pobres eran incapaces de tal desmán, y luego se averiguó lo cierto de lo que ella afirmaba al descubrirse el verdadero autor, que fué a vender las joyas a un platero de la calle de Santiago.

En la calle de Belén existe desde hace pocos años una capilla particular, que, sin tener relación con la antigua, continúa la tradición piadosa del lugar.

Travesía de Belén

Va de la calle de San Lucas a la de Belén, barrio de Góngora, distrito del Hospicio, parroquia de Santa Bárbara.

El origen de su nombre corresponde al de la calle igualmente llamada.

Calle de la Beneficencia

Va de la calle de Fuencarral a la de San Oropio, barrio de Apodaca, distrito del Hospicio, parroquia de San Justo y Pastor.

Aquí tenía su casa y jardines doña Estefanía de la Cerda, protectora del pintor VICENCIO CARDUCHO, a quien habla hecho instalar en su vasta residencia un estudio. Entre otras obras, pintó Carducho en ese taller su cuadro «El martirio de Santa Bárbara», regalo por aquella señora al convento de ese nombre, por mediación de la beata María Ana de Jesús.

Esta calle, hasta el siglo XIX, se llamaba de San Benito, y por dar a ella la fachada oriental del Hospicio, se la dió la denominación que ostenta. En ella se encuentra el principal de los templos protestantes de Madrid, y en el que ha muerto no hace mucho tiempo el obispo evangélico Cabrera. Es el único edificio de los consagrados a la religión reformada, que ostenta un aspecto monumental propio del fin a que está dedicado, no contando la capilla germánica de la Castellana por hallarse en recinto privado. Pero al ir a ser inaugurada esa iglesia, hace unos treinta años, promovióse por algunas señoras la cuestión de los signos exteriores, considerando que no pudiesen los evangélicos colocar la cruz en la fachada de su templo, a lo cual tenían perfectísimo derecho.

La calle de la Beneficencia, sin acceso a ninguna casa en la mayor parte de su extensión, es un callejón sombrío y mal frecuentado, donde toda clase de sociedad tiene su asiento.

Calle de Benigno Soto

De la calle de Marcenado a la de Fernández de Oviedo, barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

No tiene apenas edificación ni numeración y su nombre es de origen particular.

Calle de Benito Gutiérrez

De la calle de la Princesa al paseo de Rosales, barrio de la Moncloa, distrito de Palacio, parroquia de San Antonio de Padua.

D. Benito Gutiérrez, famoso jurisconsulto, nació en Burgo el año 1826. Vino a la corte muy joven, siendo protegido por D. Joaquín María López. Fué catedrático de Derecho civil en la Universidad Central, y a más de publicar considerables Tratados jurídicos, tuvo mucha parte en la preparación de la ley de Enjuiciamiento y en el Código civil. Falleció en Madrid el año 1885.

PEDRO DE REPIDE

Quejas contra un gobernador

Los vecinos de Redondela han acudido al ministro de la Gobernación quejándose de que el gobernador civil de aquella provincia de Pontevedra, por una errónea interpretación de la ley del Descanso dominical, perjudica enormemente a todas las clases sociales de la citada villa, impidiendo las transacciones el domingo por la mañana, día de mercado tradicional en la población, y el único en que se reúnen allí los campesinos de toda la comarca.

Falta hace que el Gobierno escuche las quejas de un pueblo como el de Redondela, que tanto ha sufrido bajo el caciquismo, y tan noblemente lucha para emanciparse de él.

NUESTROS COLABORADORES

La evolución del salariado

Atrae y retiene hoy la atención de los sabios y de los gobernantes de todo el mundo la crisis del salariado, que se presenta con todos los caracteres de una verdadera conmoción social y amenaza de ruina todos los grandes cuerpos del edificio político.

Esta conmoción, que se inició cuando empezaron a catalogarse metódicamente las reivindicaciones proletarias, se intensificó durante la guerra europea por el desequilibrio económico que produjeron las perturbaciones en la producción y en la circulación de la riqueza.

Tuvo su momento culminante en Septiembre de 1920, cuando los trabajadores italianos se incautaron de las fábricas y de las tierras, y desde entonces el Poder político, que con su habitual incompreensión había cargado el fardo de la cuenta ya larga del bolchevismo y confiado a la fuerza la reconquista de aquella pregonada «paz social», que en la práctica sólo fué siempre la paz de determinados sectores sociales a costa de la anemia física y de la parálisis mental de otros, mandó envainar las armas y procuró estudiar remedios para el mal cuyo diagnóstico fué rectificado.

Austria y Alemania ampliaron la competencia de los Consejos de fábrica y declararon que la verdadera misión de aquellos organismos era preparar la socialización de las industrias.

Checoslovaquia socializó las minas y reparó los «magníficos», mucho más extensos y mucho más ociosos que los denunciados en España por Costa, por Canalejas y por Senador Gómez.

Italia estableció el «control» obrero, cuya eficacia, aun cuando en la realidad resultó mucho más limitada de lo que los obreros creyeron al principio, no deja de ser notoria y saludable.

Francia, que en estos últimos tiempos se ha mostrado tan refractaria y tan autoritaria como nosotros frente a las solicitudes de la clase trabajadora, se apresura en estos días a fomentar las «Cajas de Compensación», que tienen por objeto el de llegar a establecer el «salario móvil» en relación con el número de individuos que componen la familia del obrero, y estudia el medio de llevar a la práctica el articulado de la ley de 1917, que creó las «acciones de trabajo», sistema de participación en los beneficios, el más racional y práctico de cuantos se ensayaron hasta la fecha.

Inglaterra se dispone a convertir en ley la proposición de Withy sobre la creación de Comisiones mixtas en cada establecimiento y en cada distrito, federadas y regidas por una «Comisión mixta nacional», que entiendan y conozcan, no sólo en lo referente a condiciones del trabajo, sino además en la mejora de los procedimientos industriales, en la organización del «maquinismo», etc., etc.

Por último, en los Estados Unidos del Norte de América existe también una granísima corriente hacia el respeto que merecen las personas jurídicas y corporativas creadas por los trabajadores; los Gobiernos de ciertas regiones de allí han hecho suyas las palabras consignadas al frente del reciente libro de Commons: «Los obreros, cuanto más se asocien y cooperen, serán más inteligentes y se «americanizarán» más. La Asociación les permite realizar cosas que, sin ella, les hubieran sido imposibles.»

*

De antemano sabemos que todos estos medios, separados o juntos, no bastan para conjurar la crisis del salariado, y mucho menos para satisfacer las aspiraciones proletarias; pero no se puede negar que, por lo menos, son analgésicos, dotados de fuerza suficiente para obtener en ocasiones una tregua de las punzadas del dolor proletario, como tampoco se puede ocultar a quien sobre ello piense con serenidad de juicio, el que separados o juntos significan un saludable cambio de terapéutica que separó a los Gobiernos mencionados del absurdo y brutal camino de las persecuciones, de las deportaciones, de los atentados legales contra la vida corporativa, del espurgo de libros, del amordazamiento de periódicos y de todo lo demás que ha olvidado hasta Turquia y conserva España con el gesto imbecil de quien pretende dar una lección y trazar un camino a toda la civilización contemporánea.

La demanda se ha formulado ya en varios Congresos internacionales, que hoy ya no son precisamente asambleas de descontentos, como acaso piensen algunos ministros, sino parlamentos o compromisos a los que asisten representaciones de partidos que intervienen de un modo activo y directo en el gobierno de Europa.

En alguno de estos Congresos se tomaron acuerdos de extraordinaria gravedad, cuya ejecución se suspendió por la caballería de consideración de que nos encontramos en guerra.

¿Darán lugar las oligarquías políticas a que dichos acuerdos se cumplan?

E. BARRIOBERO Y HERBÁN

Asesinato del primer ministro del Japon

Como ocurrió el atentado
 Tokio, 5.—El primer ministro fué asesinado en la estación del ferrocarril de Kioto, a donde se dirigía el Sr. Hara con el fin de asistir a una reunión de carácter político. En el momento en que el primer ministro franqueaba la puerta del andén, el asesino hundió un cuchillo en el pecho del Sr. Hara, el cual a las diez falleció, dos horas y media después de ocurrir el atentado. El asesino ha sido detenido.
 Se trata de un joven coreano, que estuvo escondido largo rato en una sala de espera de tercera clase de la estación central. Tiene diez y nueve años y padece ataques de enajenación mental.

Dimisión del Gobierno japonés
 Tokio, 5.—El Gobierno japonés, después de celebrar anoche un Consejo extraordinario para tratar de los honores que ha de rendir la nación al cadáver del presidente del Gobierno, Sr. Hara, asesinado ayer, acordó presentar la dimisión en pleno, siéndole admitida por el Mikado.

El pésame de Millerand
 París, 5.—Al informarse del atentado cometido contra el presidente del Consejo japonés, el presidente de la República ha encargado al teniente coronel Vasseigne, de su Casa Militar, que haga presente su pésame al embajador del Japon.
 M. Millerand ha dirigido un telegrama al embajador del Japon.

Consecuencias que puede acarrear el atentado
 Washington, 5.—El príncipe Toku Gawa, jefe de la Delegación japonesa, ha sido interrogado acerca del avance que podrá tener el asesinato del primer ministro japonés.
 Dijo que no cree que la muerte de Hara pueda tener alguna influencia en las negociaciones que van a entablarse en Washington. Anunció que es imposible a la hora actual predecir quién pueda ser el sucesor del presidente del Consejo, puesto que su elección depende únicamente del emperador.

Otros detalles del atentado.—El jefe de Policía fué también apuñalado
 Tokio, 5.—El Sr. Hara llegó a la estación para dirigirse a Kioto con bastante antelación a la salida del tren.
 El jefe de la estación invitó al Sr. Hara a que pasase al despacho con objeto de que no permaneciera tanto tiempo en el andén a consecuencia del mal tiempo.
 Al llegar el tren, el presidente del Consejo se despidió del jefe de estación en la puerta de su despacho y se dirigió a tomar su coche, cuando de pronto el asesino que estaba escondido detrás de la pizarra en la que se apunta el horario de los trenes, se abalanzó sobre el Sr. Hara, dándole una puñalada que le atravesó el corazón.

El jefe de Policía al servicio especial del presidente del Consejo se interpuso entre éste y su asesino, recibiendo dos puñaladas que le hicieron caer a tierra desangrándose.
 El agresor es un individuo afiliado a la clase militar denominada «Plaza sauro», que en tiempos del feudalismo venía a ser una especie de nobleza inferior.
 Es conocido por sus ideas fanáticas y no opuso resistencia a ser detenido.

Signo el Gobierno
 Reunidos en Consejo los ministros, acordaron presentar la dimisión en pleno, para lo cual se trasladaron al palacio del emperador.
 El Mikado se opuso a admitir la dimisión, por lo cual éstos continúan en el Gobierno, pero despachando los asuntos ordinarios hasta que el emperador nombre nuevo presidente.

Consejo de ministros
 Las peticiones de los cerealistas.—El debate sobre Marruecos.—El Sr. Maura hablará en la sesión del martes.—Las obras públicas.—Otras noticias
 A la entrada
 Poco después de las tres de la tarde comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.
 Fué el primero en llegar el de Instrucción pública.
 El Sr. Maura, que llegó a continuación, dijo que el haber anticipado la hora del Consejo se debía a que el ministro de Hacienda se proponía salir a las seis y veinte para Barcelona.
 —Nada ocurre de particular—añadió—; si hubiese algún asunto que pudiéramos continuar examinando sin la presencia del señor Cambó, seguiríamos reunidos; pero, como ya les digo, nada ocurre de anormal.
 El ministro de Fomento dijo que llevaba a Consejo la cuestión trigüera, la hullera y algunos expedientes.
 Manifestó el de la Guerra que las únicas noticias recibidas de Marruecos eran que el alto comisario se encontraba mucho mejor, habiendo podido abandonar el lecho y salir de sus habitaciones.
 El ministro de la Gobernación manifestó que si quedaba tiempo, daría cuenta de su proyecto relativo a Sanidad; y el de Marina, que llevaba unos expedientes insignificantes.
 Llegaron después los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo, los cuales no hicieron manifestación ninguna.

A la salida
 El Consejo terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa:
 «El Consejo examinó las proposiciones de ley presentadas en el Senado, acordán-

dose el criterio del Gobierno respecto a ellas y comunicarlo a la Cámara, de acuerdo con lo que previene el reglamento de la misma. A instancia del ministro de la Gobernación se aprobó un expediente en el que se propone la segregación del barrio del Orba, del Ayuntamiento de Alfafar y agregación al de Masanasa.
 A petición del ministro de Fomento se aprobó el pliego de condiciones para adjudicación de los servicios de comunicaciones interinsulares en Canarias.
 A propuesta del mismo se aprobó el proyecto de real decreto fijando reglas para la revisión de precios de los contratos de ejecución de obras públicas.
 Propuso el ministro del Trabajo, y se acordó, la presentación del proyecto de ley de ratificación de los Convenios adoptados por la Conferencia internacional del Trabajo, de Génova.
 Se despatcharon expedientes del ministerio de Hacienda fijando el capital de Sociedades extranjeras a los efectos tributarios, y eximiendo a las Compañías de ferrocarriles del reparto que determina el real decreto de 11 de Septiembre de 1918.
 El ministro de Fomento dió cuenta del cumplimiento del encargo del Consejo anterior relativo a la producción cerealista.»

El ministro de Hacienda, que pensaba salir en el expreso para Barcelona, suspendió el viaje a última hora, por entender que los asuntos que estaban tratándose en el Consejo exigían su presencia.
 Esta determinación del Sr. Cambó hace sospechar fundadamente que la nota oficiosa calla acaso lo que en el Consejo tuvo más importancia e interés en el orden político.
 Porque es de suponer, aunque a ello no hace, repetimos, referencia alguna la nota oficiosa, que los ministros hablarían del desarrollo del debate sobre Marruecos, con ocasión de informar el de la Guerra a sus compañeros de las noticias recibidas por la mañana.
 Para sospecharlo basta recordar lo sucedido en la sesión del viernes con motivo de la presentación por el conde de Romanones de la proposición incidental.
 La actitud del ex presidente del Consejo, secundada por los restantes jefes de fuerzas liberales, produjo en el ánimo del Gobierno indudable efecto, y consecuencia de ello es la resolución que el Sr. Maura anunció al Consejo de intervenir el martes en el debate, a fin de contestar al conde de Romanones.
 Como el Sr. Maura creemos que haría una exposición detallada de los puntos más esenciales que abarcará su discurso, y como los ministros todos hablarían seguramente también exponiendo sus personales juicios acerca del problema marroquí, no es de extrañar que el Consejo tuviera una duración mayor de la que se esperaba.
 El ministro de Hacienda informó a sus compañeros detalladamente del resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro, congratulándose del éxito alcanzado.
 El de Fomento sometió a la deliberación de sus compañeros la fórmula relativa al problema cerealista.
 Fué aprobada, después de un estudio detenido, por la serie de factores diversos que lo integran y los intereses tan distintos a que afecta el mencionado problema.
 Ha tenido presente el ministro de Fomento, al resolver el asunto, las aspiraciones de los productores de trigo en lo que tienen de compatibles con las no menos legítimas del consumidor por lo que respecta al precio del pan.
 Algunos ministros anunciaron su propósito de llevar a próximos Consejos diversos proyectos de ley.

Suicidio del conserje de un cementerio
 Los individuos del Cuerpo de bomberos que por orden del juez practicaban sondeos en un pozo de la calle de Magallanes para averiguar si dentro de él se encontraba el cadáver de un anciano llamado Ceferino Martín, que había desaparecido hacía días de su domicilio, al cabo de muchos trabajos, han logrado encontrar el cuerpo del anciano, el cual, por orden judicial, fué trasladado al Depósito.
 Ceferino era conserje del cementerio de la Patriarcal, y padecía una enfermedad crónica.

De un supuesto complot terrorista
 La Policía lo confirma
 La Coruña, 5.—La comisaría de Policía ha facilitado hoy a la Prensa una nota detallada sobre el fracasado complot terrorista dirigido contra el ministro de Marina.
 En ella afirma que los sindicalistas tenían el decidido propósito de volar el trasatlántico «Cristóbal Colón», aprovechando uno de los momentos en que se encontrase el marqués de Cortina a bordo del mismo.
 Contaban para ello con gran cantidad de explosivos y substancias químicas más que capaces para tal intento.
 Deducen que éstos no llegaron a consumar tan siniestros planes por las detenciones que tan eficazmente hizo la Policía, tanto en El Ferrol como en esta capital.
 En un registro verificado en la fonda de La Estrella, domicilio de uno de los detenidos llamado Arenas, fueron descubiertos ocultos en el techo varios frascos que contenían substancias químicas de las que se emplean para la fabricación de bombas explosivas; así como también cartuchos de dinamita, mechas embreadas y varias herramientas de mecánico.
 Los explosivos han sido trasladados con grandes precauciones al Parque de Artillería para su análisis.
 También los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado que instruye el sumario.

Los agricultores de Melilla
 Los agricultores de Melilla, casi todos gente muy modesta, labradores de un par de mulas en su gran mayoría, legados el desastre unos murieron; otros cayeron prisioneros; muchos escaparon sufriendo penalidades incontables.
 ¿Qué será de esas gentes? Si esperan a que en el ministerio de Estado se resuelva por los trámites naturales su expediente de indemnizaciones, les quedan dos caminos: uno, morir; otro, emigrar a Argelia o al protectorado francés, donde les darán elementos para salir a flote. Ambas soluciones a nadie convienen.
 La «reconquista» ganó de nuevo tierras a nuestra causa. Llovió en Melilla... Es la época de sembrar... Nos interesa por diversos aspectos que allí se siembre...
 ¡Que el Gobierno se apiade de esas sufridas y calladas víctimas de la guerra y envíe pronto, con toda urgencia, los medios necesarios para que el agricultor de Melilla tienda sobre las tierras rojas un manto verde de esperanza!

Divulgación agrícola
 Con el título «Prados naturales o permanentes» el Consejo de Fomento de Soria ha publicado un folleto divulgador redactado por el ingeniero agrónomo Sr. Roldán. En dichas páginas se trata y describe de manera clara y sencilla todo cuanto es preciso para formar y conservar una pradera. Y como entendemos que las susodichas praderas son indispensables para el fomento de la ganadería y por tanto de la agricultura, ese librito que se ocupa metódica y científicamente de lo que al particular afecta, lo estimamos oportunísimo, y su lectura mucho más conveniente a cuantos del campo se ocupan, que los discursos de La Cierva.

Cosas agrícolas

El Arancel

Los diarios, las revistas profesionales, perdido el miedo insuperable, hablan del Arancel. «El Arancel de la miseria»; «El Arancel de Cataluña», dicen las grandes titulares. Y ponen, correctamente, «Arancel».
 Antes, los chicos de la Prensa, cuando tenían, ¡cosa extraña!, que escribir la palabra, preguntaban al compañero más conspicuo: «Oye, tú; Arancel ¿es con haché?...»
 En aquel tiempo, relativamente reciente—yo lo conocí y soy un chico... un chico de la Prensa—Arancel era algo tan raro, tan extraño, tan absolutamente desconocido, como los planes militares del Gabinete Maura.

En alguna publicación financiera, de esas plúmbeas y soporíferas que se dejan sobre la mesa con la faja sin desgarrar, aparecía un «asendo» artículo—entonces se llamaban latosos—, que decía modestamente: «Comentarios al Arancel.» Como nadie, ni por casualidad, llegó a leer tales comentarios, fué un secreto cuanto decían, y sus autores permanecieron inéditos... El misterio seguía en pie. Más tarde, algún lector noctívago, para llamar al sueño, se agarró a un Diccionario de nuestra lengua. Y ante su mirada despierta vino la palabra «Arancel».

«Arancel; reglamento hecho con autoridad pública, en el que se señalan los derechos que se han de llevar o los precios a que se han de cobrar las cosas.»
 Aquello fué la pista. Se divulgó el hallazgo. Ciertos sabios empedernidos investigaron, descubrieron... Se supo que en el Arancel, como en todo en la vida, había «clases», muchas clases; más que en las Universidades; se distinguía la importación de la exportación y... de la encarnación; antes se confundían que daba lástima. Varios señores gordos, con aspecto de personas formales, estudiaron el tema en serio. Surgió Matesanz por Castilla, y por Cataluña, Giróna...
 Poco a poco, la palabra se abrió camino. Aunque vedada todavía para mujeres, niños y militares sin graduación, varios políticos sagaces la pronunciaron de corrido entre otras frases chinas. Un día, el Parlamento huyó a la desbandada ante un discurso de Aranceles. Otro día, ¡memorable efemérides!, cierto conferenciante agrícola estudió el Arancel y llegó al final con cinco oyentes... El Arancel triunfaba. Claro que aún tíblemente. Ni el que hablaba sabía lo que decía manejando cifras, kilómetros y camelos, ni el auditorio se enteraba de jota; pero aguantaba macha, resistía... Algo así como el callado tormento «pro» moda y «pro» cultura ante la música de Wagner...

Luego... ¿A qué proseguir? La historia es de ayer; todos la conocen. Barcelona, tras de fundar su soberbio Palacio de la Música, y para que no se dijera que allí todo eran músicas, creó la «Escuela regional de peritos arancelarios». Numerosos varones, compartiendo sus estudios con la sardana, se han empollado el Arancel. Mientras, los de acá nada hicieron. ¡Matesanz se ha quedado solo en Castilla como oasis en el desierto!...

La Junta de Aranceles celebra sus sesiones «en catalán», admitiendo si acaso el vasco. Vasconia y Cataluña son industriales. La agricultura se... revienta. En este mes, que por algo es el de difuntos, los agricultores, al discutirse y aceptarse el nuevo proyecto arancelario, quedarán completamente cadáveres. Subirán los abonos, los aperos, las máquinas, el saquerío, todo... Medrarán una porción de industrias endeables, que, sin aranceles propicios, no pueden admitir competencias. La vida se pondrá por las nubes. El que sea consumidor a secas, se hará chico...

De tal manera, que nosotros proponemos a D. Antonio Maura, a la vez presidente de «las dos» Academias de la Lengua, que la definición de Arancel se ponga así:
 «Arancel. Pantalla con que unos cuantos vivos encubren deficiencias y ambiciones. Fuente de espléndidos negocios. Ley del embudo, en la que, como siempre, al agricultor le toca bailar con la más fea.»

A. DE CASTILLA
 Los agricultores de Melilla

Una tragedia familiar
 La Guardia civil del puesto de Mollet comunica que a última hora de ayer y por cuestiones de intereses se desarrolló un drama en la casa de campo titulada «Casa Vicentico», del término municipal de San Fausto, siendo los protagonistas Pedro Suñer, de sesenta y seis años, casado, labrador, habitante en dicha casa, y Jaime Suñer, hijo del anterior, de cuarenta años, soltero y labrador, habitante también en la misma casa, en compañía de su padre.
 Según se asegura, padre e hijo tenían continuas reyertas por no avenirse en carácter. Se supone que ayer, día de liquidar cuentas, con motivo de ser el día señalado para renovar los arrendamientos, debieron disputar de nuevo padre e hijo. Pedro Suñer cogió una escopeta, dirigiéndose sobre su hijo, al que causó la muerte casi instantánea por haber recibido un balazo en la cabeza, y una vez cometido el hecho, con la misma escopeta se disparó un tiro en el vientre, del que murió a las pocas horas. El Juzgado instruye diligencias.

Causa por asesinato
 Barcelona, 5.—El próximo miércoles, día 9, tendrá lugar en la Audiencia la vista de la causa por asesinato del agente León, seguida contra Progreso Ródenas y Samuel Pérez.
 Para informar en defensa de los procesados vendrán de Madrid los abogados señores Serrano Batanero y Fernández Boixader.

El asunto del Banco de Barcelona
 En los centros financieros todos los comentarios giran alrededor de la aportación de veinte millones de pesetas hecha por el Banco de Barcelona para el empréstito del Tesoro. En los citados centros se discute con apasionamiento el hecho, preguntando algunos si legalmente puede hacer ese desprendimiento o empréstito de dinero una entidad que está declarada en suspensión de pagos, y, por consiguiente, sujeta a las prescripciones judiciales, toda vez que el Juzgado que entiende en la tramitación de la suspensión de pagos es el que tiene que autorizar a distribución de los fondos. Parece ser que con este motivo se producirá algún revuelo entre los acreedores del Banco de Barcelona, los que se proponen según rumores, exigir responsabilidades.

Almacenes de Tejidos

E. GASPAR, I. OLIVAR, I
 Paños gamuza todo lana para vestidos y abrigos señora, desde 4,50 ptas. metro.

DE BARCELONA

Enérgica protesta contra Cambó
 Barcelona, 5.—Al conocer el vecindario de Sarriá que se había acordado la agregación de esta población a Barcelona, se produjo enorme revuelo en el vecindario. Hombres, mujeres y niños se echaron a la calle para protestar de este hecho que ellos consideran como un atropello. Recorrieron las principales vías de la población, dando gritos en pro de su autonomía municipal, y profiriendo frases contra Cambó. El comercio se adhirió a la protesta del pueblo, cerrando sus puertas.
 Una Comisión subió al Ayuntamiento, protestando del atropello.
 El alcalde dirigió breves y sentidas palabras a los comisionados, excitándolos a que acataran las órdenes dictadas por la superioridad y que no crearan conflictos.
 Hoy la población presenta el aspecto de un día de verdadero luto; en todas las Sociedades, Centros recreativos y edificios de alguna importancia, ondea la bandera española a media asta, como señal de duelo.
 Para mañana están organizados varios mítines de protesta contra la agregación, y no sería extraño que los elementos excitados procedieran de una forma airada para exteriorizar su protesta.
 Las censuras contra Cambó son tan graves, y se formulan tales juicios, que no nos atrevemos a transmitirlos.
 Hasta los elementos nacionalistas han enviado telegramas de protesta contra Cambó. Las entidades de Sarriá se reunieron, adoptando graves acuerdos.
 Se hablaba de hacer al Sr. Cambó una expresiva manifestación de protesta, al pasar mañana el tren que le había de conducir a Barcelona, pero esta noche se ha sabido que el «leader» regionalista ha suspendido el viaje que tenía proyectado.
 En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de concejales, presidida por el alcalde, a la que acudieron representantes del vecindario y entidades de la localidad.
 En dicha reunión se trató ampliamente de este asunto.
 Durante la discusión, desarrollada en términos de gran acaloramiento, se emitieron duras ataques contra el Sr. Cambó.
 Se han dirigido numerosos telegramas de protesta al Gobierno.

Una tragedia familiar
 La Guardia civil del puesto de Mollet comunica que a última hora de ayer y por cuestiones de intereses se desarrolló un drama en la casa de campo titulada «Casa Vicentico», del término municipal de San Fausto, siendo los protagonistas Pedro Suñer, de sesenta y seis años, casado, labrador, habitante en dicha casa, y Jaime Suñer, hijo del anterior, de cuarenta años, soltero y labrador, habitante también en la misma casa, en compañía de su padre.
 Según se asegura, padre e hijo tenían continuas reyertas por no avenirse en carácter. Se supone que ayer, día de liquidar cuentas, con motivo de ser el día señalado para renovar los arrendamientos, debieron disputar de nuevo padre e hijo. Pedro Suñer cogió una escopeta, dirigiéndose sobre su hijo, al que causó la muerte casi instantánea por haber recibido un balazo en la cabeza, y una vez cometido el hecho, con la misma escopeta se disparó un tiro en el vientre, del que murió a las pocas horas. El Juzgado instruye diligencias.

Causa por asesinato
 Barcelona, 5.—El próximo miércoles, día 9, tendrá lugar en la Audiencia la vista de la causa por asesinato del agente León, seguida contra Progreso Ródenas y Samuel Pérez.
 Para informar en defensa de los procesados vendrán de Madrid los abogados señores Serrano Batanero y Fernández Boixader.

El asunto del Banco de Barcelona
 En los centros financieros todos los comentarios giran alrededor de la aportación de veinte millones de pesetas hecha por el Banco de Barcelona para el empréstito del Tesoro. En los citados centros se discute con apasionamiento el hecho, preguntando algunos si legalmente puede hacer ese desprendimiento o empréstito de dinero una entidad que está declarada en suspensión de pagos, y, por consiguiente, sujeta a las prescripciones judiciales, toda vez que el Juzgado que entiende en la tramitación de la suspensión de pagos es el que tiene que autorizar a distribución de los fondos. Parece ser que con este motivo se producirá algún revuelo entre los acreedores del Banco de Barcelona, los que se proponen según rumores, exigir responsabilidades.

La huelga de los auxiliares de Farmacia

Parece que el conflicto está en vías de solución

Según nuestras noticias, la huelga mantenida por los auxiliares de Farmacia ha entrado en un período antecedente de la solución del conflicto.
 Los elementos huelguistas tienen fe ciega en el triunfo de la causa y confían que dentro de breve plazo el conflicto estará resuelto.
 Veinte farmacias, las más importantes de Madrid, han anunciado al Comité de huelga y a la Directiva de la Sociedad su propósito de aceptar íntegramente las bases presentadas por los practicantes.
 El gobernador civil ha convocado a una reunión a estos farmacéuticos que han aceptado las bases, y los practicantes esperan que también serán llamados por el gobernador.

Independiente de esto, el Comité de huelga tiene pendiente una entrevista, de la que es posible que salga la fórmula que ponga fin al conflicto.
 Entre otras cosas, se proponen conseguir la derogación del real decreto relativo al cierre, que obliga al público a comprar a determinadas horas en farmacias que no son aquellas de las que habitualmente se surte.
Nueva «cola»
 Con motivo del conflicto reinante ha surgido una nueva «cola», pues siendo imposible atender las peticiones del público, éste no tiene más remedio que esperar vez a la puerta de las farmacias.
 Así es que desde ayer hay en Madrid otro espectáculo gratuito y nada divertido, más bien algo triste: la «cola» de las boticas, que, agrupada a la del pan, a la del agua, a la del tabaco y a la del «metros», convierten a Madrid en un pueblo de «colas». A ver si surge pronto otra nueva, la de los presos gubernativos, por ejemplo, que, no teniendo sitio en la cárcel, esperan a su puerta la libertad de los asesinos para dar lugar a su entrada.

Detenidos y libertados
 En los días que van de huelga han sido detenidos varios practicantes, muchos de los cuales han sido puestos en libertad en virtud de gestiones realizadas por los demás compañeros.
 Ayer han sido libertados los Sres. Jubero, Márquez, Sosa y Estévez.

«Autos, y tranvías
ATROPELLADO Y MUERTO POR UN «AUTO»
 En la plaza de Leganitos fué atropellado ayer tarde por un automóvil un niño de siete años, que quedó muerto en el acto.
 La víctima se llamaba Luis Vázquez Richart, domiciliado con sus padres en la calle de la Ilustración, número 2.
 El «auto» causante del atropello es el camión número 6.513 de la matrícula de Madrid, propiedad de Luis Lamigueiro, representante de las Pescaderías Coruñesas, que encierra en el paseo de San Vicente, número 14, que iba conducido por el «chauffeur» Julio Tiel.
 El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de socorro de Palacio, a donde fué conducida la víctima de este nuevo atropello.
 El «chauffeur» fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Un choque en la calle de Alcalá
 El automóvil 6.166 M. chocó en la calle de Alcalá con el «auto» 2.015, de Londres, que guiaba Arsenio de las Heras.
 El «chauffeur» conductor del primer «auto», José Mangibert Rampín, resultó con lesiones graves, y de pronóstico reservado los ocupantes María González Alvarez y José María Millán. Fueron trasladados a su domicilio.

Carlos de Habsburgo desposeído
 Budapest, 4.—Después de empeñada discusión, en la cual los legitimistas defendieron los derechos del ex rey Carlos al trono de Hungría, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad el proyecto ya conocido desposeyendo al ex monarca de todos sus derechos.

Carnet para hoy
 BANDA MUNICIPAL.—A las once y media de la mañana dará un concierto en el Retiro, con arreglo al siguiente programa:
 Le roi d'Is, obertura, Laló.
 Peer Gyné, segunda suite. a) El lamento de Ingrie. b) Danza árabe. c) Peer Gyné vuelve a su patria. Tempestad. Canción de Solveig. Grieg.
 Lohengrin, preludio del acto primero, Wagner.
 Fantasia de Las corsarias, Alonso.
 BANQUETE.—A la una de la tarde, almuerzo de los titulares mercantiles a D. Ricardo Bartolomé y Más.
 CONCIERTO LASSALLE.—A las once de la mañana, en el teatro del Centro.
 FIESTA DE AVIACION.—A las cuatro de la tarde, en el aeródromo Bayo (Curbanel).
 MITIN.—A las once de la mañana se celebrará en la Prosperidad (en el salón moderno si el estado de su construcción lo permite, o en otro caso en un solar próximo), un mitin para tratar de la pretendida elevación de tarifas de tranvías y del problema de la vivienda en el extrarradio.
 PLAZA DE TOROS.—A las tres y media, cuatro novillos y diversas ganaderías para Torquillo II y Antonio Llamas y otros novillo de González Ferrero que será estoqueado por Angel Herrera.

ORO Y PLATA

ALHAJAS, PERLAS Y BRILLANTES, LA JOYERIA PEREZ HERMANOS... ZARAGOZA, 7 Y 9 MADRID

Se desea adquirir de lance

una fábrica de briquetas con capacidad de seis mil a diez mil toneladas anuales...

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO

Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Esclámsia e Histerismo.

LA FORMA ELEGANTE

Zapatería de moda. Calzados sólidos, elegantes y económicos. SAN BERNARDO, 2

Reclutas 170 ptas. los mejores equipos. Fuencarral, 13, 1.º

EL BLANCO Y NEGRO

Almacén de medias y calcetines 49, FUENCARRAL, 49

ANTRACITAS

para calefacciones, inmejorables y económicas. HUERTAS, 16. Teléfono 16-51 M.

Correo de teatros

CENTRO.—Hoy domingo, dos grandes funciones, representándose por la tarde el drama del inmortal Zorrilla Don Juan Tenorio...

REY ALFONSO.—Mister Beverley ha conseguido en su reposición aún más éxito que cuando su estreno...

ESLAVA.—Siguen llenando el teatro y son diariamente ovacionadas las admirables obras La chica del gato...

Hoy, tarde, El ardid, y noche, La chica del gato.

Mañana, tarde, La chica del gato, y noche, El ardid.

Prosiguen activamente los ensayos de la tragedia en seis actos, de Gregorio Martínez Sierra, Don Juan de España.

CERVANTES.—Hoy domingo, a las seis y a las diez y cuarto, la zarzuela de gran éxito La ciudad eterna...

HOY DOMINGO.—Las grandes secciones que se celebran en Real Cinema y Príncipe Alfonso hoy domingo están formadas por programas selectísimos...

Para formar una idea exacta, basta con leer las carteleras de ambos salones que se publican en este mismo número.

LA TOMA DE MONTE ARRUIT.—El suplemento número 9 de Marruecos, que se estrena mañana en Real Cinema y Príncipe Alfonso...

LOS LUNES DE REAL CINEMA.—Mañana lunes se celebrará en Real Cinema el segundo día de abono aristocrático...

Del interés que despiertan estos lunes, día en que se reúne en Real Cinema la buena sociedad madrileña...

PROGRAMA ESTUPENDO proyectará mañana lunes Cinema X. Basta citar los títulos: La mano invisible...

OCURRENCIAS

Decía un hombre muy socarrón a un amigo, hablando de su manera de vivir: —A mí me gusta castigar al cuerpo...

—Hombre, sí... Alguna vez hay que darle lo que pide, para no extremar el castigo.

Una de esas desahogados que presumen de intimidad con la gente de viso y la tutean en cuanto la ven dos veces...

—Hola, mi querido amigo!... ¿Cómo te va?

—Muy bien—contestó Dumas, sorprendido—. Y tú, ¿cómo te llamas?

Señoras, la CASA FISAC



De cómo yo preparo una deliciosa natilla económica

Durante la carestía de los huevos

POSTRE IDEAL

De aproximadamente UN LITRO de leche, separo una tacita, en la que deslío uno de los cuatro paquetes que contiene el cartón.

El resto de la leche hago cocer añadiendo azúcar y sal a voluntad.

Cuando está hirviendo la retiro del fuego y mezclo la leche que tengo preparada. Luego pongo todo otra vez al fuego, removiendo constantemente hasta que se forma la natilla.

Antes de servir se mezcla bien la nata que se ha formado encima de la crema.

CARTON PARA 4 LITROS DE NATILLA Pesetas 1

GUSTOS: VAINILLA, LIMON, ALMENDRA, CHOCOLATE

Compañía de Productos Alimenticios, S. A. SAN SEBASTIAN

Depositarlo en Barcelona: Sdad. Ama. Monegal

SECCION RELIGIOS

Santos de hoy.—Santos Severo, obispo, y Félix, mártires; Winoco, abad; Félix, monje; Atico y Leonardo, confesores, y beata Felisa de Milán, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.

Santos de mañana.—Santos Florencio, Rulo y Aquiles, obispos, y beato Antonio Balduino, confesores; Prádocimo y Herculano, obispos; Nicandro, Antonio y beato Juan Gabriel Perboire, y Santa Carina, mártires, y beata Lucía de Bolonia, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las tres y media, Musidora con su troupe y cinematógrafo. A las seis y a las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las cinco y media, Don Juan Tenorio.—A las diez y media, El rebaño.

REY ALFONSO.—A las seis, Mister Beverley.—A las diez y cuarto, La heroica villa.

LARA.—A las cinco y media, Pipirola y bailes rusos.—A las diez y media, El puesto de antiques y bailes rusos.

ESLAVA.—A las seis, El ardid.—A las diez y cuarto, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ZARZUELA.—A las cinco y media, El emigrante y La canción del olvido.—A las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y El emigrante.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, El príncipe Carnaval.—A las seis y a las diez y media, Los clavetes rojos.

CERVANTES.—A las seis, La ciudad eterna y Los nuevos ricos.—A las diez y cuarto, Pulmonía doble y La ciudad eterna.

presente para la actual temporada su gran colección de ABRIGOS, VESTIDOS, PIELES y SOMBREROS. Ultimos modelos de París.—SECCION DE NIÑAS. Preciosos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS. Avenida Conde Peñalver (Gran Vía) número 1 (esquina a Fuencarral).—Teléfono 27-74 M

APOLO.—A las seis y a las diez y media, El sinvergüenza en Palacio.

COMICO.—A las cuatro, La sobrina del cura.—A las seis y cuarto, La sobrina de cura y El cuarto número 13.—A las diez y cuarto, La sobrina del cura y Los legionarios COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro Don Juan Tenorio.—A las seis y media y a las diez y media, Clavel de Granada.

NOVEDADES.—A las cuatro y media Gigantes y cabezudos.—A las cinco y tres cuartos, El mantón rojo.—A las siete y a las doce, Voluntarios a Melilla.—A las nueve y tres cuartos, Mariquita la Pispajo.

MARTIN.—A las cinco y media, Las corsarias.—A las seis y media y a las diez y media, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—A las cinco, Las corsarias.—A las seis, Mayo florido y La feria de las mujeres.—A las diez y cuarto, Mayo florido.—A las once y media, La feria de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—Cinéma y variedades. A las cinco y media, a las siete y a las diez y media Carmen Tornel, Carmen Imperio, Angustia a Gitana, Luz and Ara Trio, Asunción Madrid, La Argentina.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades. Primera sección, a las cuatro de la tarde La Maravilla, Los Lerin, Troupe Lecousou, Mivares y Paquita Garzón.—Segunda sección, a las seis, La Maravilla, Los Lerin Troupe Lecousou, Paquita Garzón, Olivares Nati la Bilbainita, Chelito, Corn and Neil.—Noche, a las diez, el mismo programa de la segunda sección.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Gran Casino. Restaurant de primer orden. Todos los días, atracciones. Carmelina Ortega, Los Mexicains.—El próximo miércoles, día 9, gran fiesta versallesca. Lujoso vestuario y espléndido decorado.

A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—A las diez, variedades. Souper tango hasta las cuatro de la madrugada.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cuatro y media de la tarde, Marruecos (suplemento número 8), Pequeñeces (muy cómica), Matías Sandorf (libros quinto, sexto, séptimo y octavo).—A las seis y media, Uno de tantos, Pequeñeces, estreno de La silla número 13.—Noche, a las diez, Marruecos (suplemento número 8), Pequeñeces, Uno de tantos, Matías Sandorf (libros séptimo y octavo).

ROYALTY.—Gran sexteto.—Tres grandes secciones de tarde, a las tres y tres cuartos. Tiro certero (valientes hazañas de Gibson) y La francesa (deliciosa comedia por Shireloy Mason).—A las cinco, La máscara de la muerte (segunda y tercera jornadas, fin de la emocionante novela, gran éxito) y Por una ingrata (gran risa).—A las seis y media, Un bravo pundonoroso (por el simpático William Russell), estrenos de Boda de escopetazo (comiquísima) y Los dedos huespedes (comedia por la gentil Viola Dana).—Noche, a las diez, colosal programa.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro.—Grandes secciones.—La espada del samurai (por Sessue Hayakawa), Marruecos (suplemento número 7), Tandem y automóvil (por El), Matías Sandorf (libros quinto y sexto), Dos tías para una herencia (por Mary Osborne), La ráfaga.—Por la noche, todo el programa de la tarde.

CINE IDEAL.—A las tres y tres cuartos, a las cinco y cuarto, a las siete y a las diez, por secciones, entre las que se proyectarán La máscara de la muerte (segunda y tercera jornadas, fin de la novela), La francesa (por la monísima actriz Shirley Mason).—Un bravo pundonoroso (por el coloso actor William Russell), estreno de Una boda de escopetazo (marca L-Ko, dos partes) y otras.

PRICE.—A las tres y media y a las diez, Las siete perlas y España en el Rif.—A las diez y media, Trapitos, Joya entre el lodo y Charlot en Carmen.

THE FORTEEN CLUB (Barco, 34).—Tarde, a las cuatro, y noche, a las diez, grandes bailes de salón.

FOLIES BERGERE.—Cabaret parisién. Andrés Borrego, 8 y 10.—Hoy domingo, tres grandes bailes, de diez de la mañana a dos, de cuatro a ocho y de diez de la noche a la madrugada. Magnífica orquesta.

INSTITUTO DENTAL PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, 25 pesetas, y toda clase de trabajos económicos y garantizados

COMPRO Y VENDO joyas, relojes, antigüedades, abanicos, mantones de Manila, pianos, autopianos, máquinas de escribir y fotográficas, objetos de a. te, mobiliarios

CASA CUESTA.-Cruz, 10

Recibimos avisos para compras a domicilio VENTA DE ARTICULOS DE OCASION Factura de garantía en todas las ventas

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las diez, Don Juan Tenorio.

REY ALFONSO.—A las seis, La heroica villa.—A las diez y cuarto, Mister Beverley.

LARA.—A las seis y cuarto, El puesto de antiques y bailes rusos.—A las diez, Frente a la vida y bailes rusos.

ESLAVA.—A las seis, La chica del gato.—A las diez y cuarto, El ardid.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El amor que pasa y La mujer de su casa.—A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ZARZUELA.—A las seis, La canción del olvido y Balada de Carnaval.—A las diez y cuarto, El príncipe bohemio y El emigrante.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Los clavetes rojos.—A las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval.

CERVANTES.—A las seis, La ciudad eterna y Los nuevos ricos.—A las diez y cuarto, Pulmonía doble y La ciudad eterna.

APOLO.—A las seis y media, El capricho de una reina.—A las diez y media, El sinvergüenza en Palacio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La sobrina del cura y Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La República de la broma.—A las diez y media, Clavel de Granada.

NOVEDADES.—A las seis, Gigantes y cabezudos.—A las siete y cuarto, Las tres cosas de Juanita.—A las nueve y tres cuartos, Mariquita la Pispajo.—A las once y tres cuartos, Voluntarios a Melilla.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las corsarias.—A las siete y media, No te cases, que peligros.—A las diez y cuarto, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto, Mayo florido.—A las siete y cuarto, Las corsarias.—A las once y media, La feria de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, La tierra.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media.—El mismo programa del domingo.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—La Maravilla, Los Lerin, Troupe Lecousou, Paquita Garzón, Olivares, Nati la Bilbainita, Chelito, Corn and Neil.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—A las diez, variedades. Souper tango hasta las cuatro de la madrugada.

REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media de la tarde.—Segundo día de abono aristocrático.—Estreno de Marruecos (suplemento número 9, con la toma de Monte Arruit), estreno de Una conquista rápida (por El), Corazón de bandido, estreno

de La silla número 13.—Noche, a las diez, todo el programa de la tarde y estreno de Matías Sandorf (capítulo final).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Un bravo pundonoroso, Los dedos huespedes, Boda de un escopetazo, estreno de La línea de la muerte (gran interpretación de Jorge Walhs).

PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Corazón de bandido (estreno), Marruecos (suplemento número 9, con la toma de Monte Arruit, estreno), estreno de Una conquista rápida (muy cómica), estreno de La silla número 13, estreno de Matías Sandorf (último capítulo).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro y media, Estreno de Marruecos (suplemento número 8), estreno de Uno de tantos, estreno de Pequeñeces (por el divertidísimo Tomashi), estreno de Matías Sandorf (libros séptimo y octavo) y otras.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez, Ley contra justicia, Charlot en Carmen y España en el Rif.

THE FORTEEN CLUB (Barco, 34).—Tarde, a las cinco, y noche, a las diez, grandes bailes de salón.

FOLIES BERGERE.—Cabaret de primer orden, Andrés Borrego, 8 y 10.—Actúa la eminente pareja de bailes de salón Elisa-Guillén. Todos los días tarde y noche.

Indicador de Madrid

HOTELES

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

TRANVIAS DE MADRID

Línea de Cuatro Caminos, Colegio de la Paloma, Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

BASTONES Y ABANICOS

Adarve y Compañía. Trujillos, 2, fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE

Valentín Fernández, S. Alberto, 3; t. 1.683

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 68).—De ocho a catorce

CAFES

Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

Edredones, 15 pesetas. Batas, 9. Abrigos, 25 SANTA CRUZ, 3, entresuelo.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70). De nueve a quince.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS

Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. tel. 7-41

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

TUNGSRAM Lampara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

MUEBLES DE LUJO

de todas clases y estilos, despacho, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muchos en varios marcos "Thonet". Precios sin competencia. THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

VISITE USTED LA EXPOSICION que la CASA SANCHO, Hortaleza, 9, presenta todos los domingos de sus legítimas gabardinas y gabanes ingleses. Precios baratísimos

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Mini-terlos, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alambres, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas MARTZ coloradas por su autor frente a extrañas coloradas que anunciaban no tener rival en España.

TINTA ESPECIAL PARA MARGAR ROPA ADUANA, 27, MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO

Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

BAZAR MADRID

Rangland esquililla, 80 pesetas; gaban, nove mil, 35 gabardinas estambre, 60; traje caballero, 50; trajes y gabanes modico, novedad, 25

Vendemos, compramos máquinas de coser de ocasión

Consulten siempre a esta casa

26, Cava Baja, 26

Reparaciones garantizadas de máquinas de coser y espec. alics CASA UNICA

Anuncios. Montero, núm. 16

